



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 28 de octubre de 2025

NÚM. 6

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS LICITACIONES
Y ADJUDICACIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO
DE NAVARRA**

PRESIDENCIA LA ILMA. SRA. D.^a IRATI JIMÉNEZ ARAGÓN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de un vocal de la mesa de contratación de las obras de duplicación del Túnel de Belate.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 10 horas y 1 minuto).

Comparecencia de un vocal de la mesa de contratación de las obras de duplicación del Túnel de Belate.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Egun on guztioi. Comenzamos esta sesión de la comisión de investigación cuyo objeto es examinar las licitaciones y adjudicaciones de obras llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra o financiadas por este en el período comprendido por las últimas cuatro legislaturas tanto a personas físicas como a jurídicas señaladas en el marco de la causa especial del Tribunal Supremo. En el día de hoy comparece José Francisco López García, vocal de la mesa de contratación de las obras de duplicación del túnel de Belate. Aprovecho para darle la bienvenida y agradezco su presencia y su colaboración.

Recuerdo tanto al compareciente como a los y a las Parlamentarias que el objeto de la comparecencia ha de versar únicamente sobre su conocimiento de las cuestiones relacionadas con las obras de la duplicación del túnel de Belate, adjudicada en diciembre de 2023 a la UTE formada por Acciona, Excavaciones Fermín Osés y Servinabar. La citación ha sido realizada conforme al artículo 72 del reglamento y, asimismo, recuerdo de lo recogido en el artículo 502 del Código Penal, especialmente en el apartado tercero del mismo. Recuerdo los derechos constitucionales que le amparan en esta comparecencia: el derecho al honor, a la intimidad y al secreto profesional. Hechas estas primeras consideraciones, no sé si quiere decir... ¿No? Vale. Empezamos directamente con el turno de palabra de Unión del Pueblo Navarro. Tiene una hora.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, bienvenido, señor López, a comisión de investigación. Para empezar, quisiera que situase un poco su situación profesional. Usted es director de servicio de estudios y proyectos de la Dirección General de Obras Públicas. ¿Cuántos años lleva en ese supuesto? ¿Quién lo nombró? ¿Qué otros puestos ha ocupado? ¿Desde cuándo es funcionario?

SR. LÓPEZ GARCÍA (Vocal de la mesa de contratación)¹: Yo soy funcionario desde septiembre del 2000. Estuve interino cinco años. En 2005 ya saqué la oposición y en 2007 me nombraron jefe de sección de proyectos. Luego en 2011 me nombraron ya director de servicio, fue con Anai Astiz. Desde entonces he estado de director de estudios y proyectos. He estado a punto de la legislatura desde 2011 hasta ahora.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muy bien. Usted tiene el mismo nivel que el que tenía el señor Polo. En primer lugar, ¿le sorprendió que le nombraran director de servicio? Se lo digo porque tengo entendido que durante unos años el señor Polo estuvo —permítanme la expresión— dando la lata con su brillante currículum, pero hasta que no llegó el señor Ciriza al departamento no se le hizo demasiado caso, no se le nombró nada.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Cuando llegó el señor Ciriza se cambió a otra persona de directora de servicio y se fue a Transportes. Entonces buscaron a otro ingeniero. Estuvieron mirando a Jesús Polo, ingenieros de caminos e ingenieros de obras públicas y, al final, nombraron a Jesús Polo. No me sorprendió.

¹ En adelante señor López García.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Usted sabe si en el servicio de Nuevas Infraestructuras se produce alguna reacción negativa cuando nombran de director al señor Polo? Tengo entendido que hay personas que se van, a otras les cesan, según dijo aquí el señor Polo, porque le faltaron al respeto. ¿Se habló del tema en el Departamento de Cohesión? ¿Fue concedor de esta situación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, sí era concedor.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Y qué es lo que pasó?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, pues exactamente no sé lo que pasó. La persona que se fue como directora de servicio se fue a Transportes como he dicho y luego le nombraron a él. No sé qué más pudo pasar.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Sabe si eso sí que al señor Polo le prolongaron por ley su vida laboral durante tres años?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Conoce algún caso similar en la Administración? ¿Qué se comentaba en el departamento acerca de esta situación, por lo menos tan especial?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues se comentaba un poco de todo, pues tampoco sorprendía, porque aunque sí que somos bastantes ingenieros tanto de caminos como de obras públicas, últimamente ha bajado el número de estos ingenieros. Entonces lo nombraron a él y ya está.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: La razón que se repite en la justificación que se nos ha enviado con respecto a su renovación, la razón que se esgrime para que se refleje en las leyes es que era imprescindible su presencia debido a la naturaleza e importancia de los proyectos que estaban a su cargo. Eso es lo que se pone literalmente. ¿Cree usted como profesional que era realmente así, los proyectos no hubieran salido si el señor Polo se va a su casa a los setenta años, tal y como dice la normativa vigente, y se le sustituye por otra persona de una lista que existía —se nos ha dicho aquí, en este Parlamento— con cuatro ingenieros para poder sustituirle?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero esos no lo pueden sustituir. Era una lista de contratación que se hizo de ingenieros. Entonces, para ocupar puestos directivos tienen que ser funcionarios, y estos eran interinos. Entonces esos cuatro no podían ser director de servicio ni jefe de sección ni jefe de negociado.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí, eso ya lo sé. Pero se podía haber nombrado director de servicio a otra persona que sí es funcionario dentro del departamento y cubrir la baja de ese ingeniero, que era imprescindible con otra persona de la lista de contratación, es lo que quiero decir.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Podría haber sido, sí.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, se lo pregunto fundamentalmente porque después de nueve meses el Gobierno no ha sustituido al señor Polo. ¿El departamento funciona con normalidad?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Yo creo que.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias por la puntualización. Según dijo aquí la semana pasada el señor Ansorena no se nombra sustituto porque se piensa reestructurar los servicios de la dirección general. Supongo que sabe algo de eso y a qué responde esa reestructuración que, según parece, va a afectar a sus servicios del señor Polo. Lo pregunto porque, si con un servicio como el suyo, que pasan por él todos los proyectos y el del señor Polo, que pasan todas las direcciones de las Nuevas Infraestructuras, juntarlo va a ser posible. ¿El trabajo no se le va a acumular si es que le nombran a usted director de servicio?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La fusión de los servicios de proyectos y obras se lleva comentando muchísimos años. Siempre se ha dicho, ha habido años en los que ha habido menos obras y decía, bueno, igual podría ser un mismo servicio el que llevara tanto los proyectos como las obras. Eso es lo que se pretendía hacer con la nueva estructura del departamento, juntar proyectos y obras y luego dejar, por ejemplo, lo que es el Canal de Navarra dejarlo en otro servicio diferente.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Vamos a la mesa de contratación. Entiendo que las mesas de contratación eran en su mayoría competencia del servicio de nuevas infraestructuras, del señor Polo, de proyectos no, que supongo que serían suyas y que la mayoría de las mesas se constituían con el personal del servicio del señor Polo. ¿Quién decide que la mesa de Belate sea más amplia? ¿Quién le pide que forme parte de ella usted?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No recuerdo exactamente, pero ya sí que los últimos proyectos, más de una cantidad y sobre todo las obras, aparte del representante de la Junta, sí que nos dijeron que estuviéramos todos los directores de servicio.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Habría llegado a sus oídos en aquellos momentos algún comentario previo en el departamento o en el servicio acerca de esa mesa? ¿Se decía por el departamento que esa mesa ya estaba adjudicada y también a quién se le iba a adjudicar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Antes de la constitución de la mesa no.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Y una vez que se constituye, durante el desarrollo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Luego se escucharon los rumores, no sé si lo dice usted por eso, cuando estábamos ya en el proceso de valoración. Entonces es cuando se escucharon los rumores. Previamente no. Es que no se sabía quién se iba a presentar todavía.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: De acuerdo. ¿Fue usted uno de los integrantes de la mesa de contratación de las obras del desdoblamiento del túnel que advirtió públicamente que había rumores de que esa obra iba a ser para Acciona-Osés? Se lo digo porque según un correo se dice que cinco miembros de la mesa advirtieron de que había rumores y que la obra iba a ser para esa empresa.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. En una reunión que tuvimos de la mesa sí que fue el secretario quien nos dijo que lo había oído y preguntó si lo habíamos oído. Yo fui uno de los cinco que había oído en el departamento esos rumores.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Quiero insistirle en una cosa. Desde UPN les venimos apuntando a todos los técnicos que han pasado por esta comisión que, después de escuchar a los distintos cargos

políticos, desde la Presidenta, Consejeros, Director General, en la prensa, en los órganos de representación como el Senado o en este Parlamento, insisten en una cosa muy sencilla: que ellos no adjudican y que toda la responsabilidad de las adjudicaciones es, como —según ellos dicen— no puede ser de otra manera, los propios técnicos.

Evidentemente, si hay alguna cuestión que los tribunales derivan de esta actuación de la mesa de contratación, exceptuando al interventor, al secretario y al representante de la Junta de Contratación, que hicieron unos votos particulares denunciando una serie de cosas, la responsabilidad va a recaer sobre ustedes. ¿Eso lo tienen claro?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, sí.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muy bien. Vamos al desarrollo de la mesa. ¿Hubo algún incidente que reseñar en la formación de la mesa? ¿Fue normal, como todas? ¿La mesa se formó normal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Se constituyó normal.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, entramos en el proceso de valoración de las ofertas. ¿Cuál fue el procedimiento establecido por el señor Polo para recoger la puntuación de cada miembro de la mesa y para la confección de la tabla y el informe final de valoración que envía al secretario? ¿Hubo alguno especial o se utilizó el mismo procedimiento de siempre?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, se utilizó el procedimiento que utilizaban en Obras, que era que cada uno de los miembros de la mesa hacía su valoración, algunos hacían informe, otros tomábamos notas y le dábamos todas las puntuaciones al Presidente de la mesa. Luego él hacía el informe de valoración. Lo miramos, nos parecía que estaba correcto y luego ya se envía a los miembros, vamos a llamarlos no técnicos desde el punto de vista ingenieril, al interventor, al secretario y al miembro de la Junta.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Es decir, el procedimiento de siempre que era el que ha descrito, es decir, que ustedes envían al señor Polo y él, conociendo todas las puntuaciones, aporta la suya y realiza el informe de valoración. Solo para estar seguros, sus dos compañeros de mesa dijeron aquí la semana pasada que ese fue el proceso y que no conocieron las puntuaciones del Presidente hasta que no se envió el cuadro individual y el informe técnico de valoración. ¿Le pasó a usted el señor Polo en algún momento su puntuación individual antes de enviar ese informe?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, nunca.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Hubo alguna sesión presencial de los miembros técnicos de la mesa donde se pusieron en común las puntuaciones y se debatió sobre ellas antes de la emisión de ese documento resumen de las puntuaciones individuales que realizó el señor Polo con sus puntuaciones?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Los dos jefes de sección del servicio del señor Polo que le han precedido en esta comisión de investigación han declarado que el Presidente les pidió que cambiasen las puntuaciones que habían puesto a la UTE que ellos daban como ganadora de la adjudicación. Recuerdo que los dos jefes de sección del servicio del señor Polo daban como ganadora, como

adjudicataria de la obra, a la UTE de Mariezcurrena. ¿Era eso habitual en las mesas de contratación? ¿Cree que esa actuación es legal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No sé si es habitual o no es habitual esa forma de actuar.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿A usted no le ha pasado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A mí no me he pasado. Nosotros trabajamos en proyectos, tampoco tenemos miembros de la Junta, son mesas más reducidas y lo que hacemos es que votamos independientemente cada uno. Sí que nos juntamos un día y ponemos en común las puntuaciones y luego ya se elabora el informe.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Lo digo porque ese cambio, esa intrusión, por así decirlo, en las puntuaciones de esos dos miembros de la mesa la pidió a uno de los miembros de una forma, vamos a llamarle, por ser suaves, airada, y al otro de forma menos rotunda pero igual de contundentes, poniendo en duda la capacidad de esa empresa para realizar la obra. Ya ha dicho que no le sugirió a usted que cambiase sus puntuaciones. ¿Cree que lo hizo porque su puntuación daba como ganadora a la UTE de Acciona-Servinabar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé. No sé por qué. A mí no me dijo nada, desde luego.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Todo esto lo digo porque usted es un técnico con acreditada experiencia y, como tal, me gustaría pedirle su opinión técnica. El señor Polo asigna siete puntos menos a la oferta de Mariezcurrena frente a la de Acciona. ¿Cree que esa diferencia es exagerada? ¿Puede haber otras razones aparte de las meramente técnicas para esa puntuación? Siete puntos.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé, la verdad.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Lo decía también porque, de los cuatro técnicos restantes, dos dan como mejor oferta a Mariezcurrena, le he comentado, otros dos —entre ellos usted— a Acciona, pero con unas diferencias mínimas, de apenas dos puntos. ¿Qué quiere decir eso? Para nosotros, como opinión nuestra, está absolutamente claro. En cuanto el señor Polo recibió las puntuaciones de sus dos jefes de sección que daban como ganador a Mariezcurrena vio que él tenía que penalizar mucho a esa UTE para que saliera Acciona y eso era de entrada ya un cante y fue a presionar a ambos para que cambiaran sus notas. Pero como ninguno de los dos lo quiso hacer, el Presidente, conociendo todas las puntuaciones, tuvo que bajar escandalosamente — porque la diferencia es escandalosa con respecto a la suya— siete puntos de valoración a esa UTE para que salieran las cuentas a favor de la UTE de la empresa del señor Cerdán. Bueno, ya tenemos el primer informe, ya se ha hecho. ¿Por qué a partir de ese momento empiezan a aparecer las prisas por acabar la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Creo que las prisas eran por las fechas en las que estábamos, porque cuando llega San Fermín, ocho miembros en la mesa de contratación, vacaciones de uno, vacaciones de otro y parece que te gusta terminar las cosas, bueno, antes de las vacaciones dejar todo terminado. No...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: También coincidió el final de la legislatura. ¿Pudo influir en algo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No creo.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Tienen alguna reunión los técnicos sobre plazos o la importancia de este expediente? Lo digo porque el señor Polo afirmó aquí y en los correos afirmaba también que le habían trasladado de gabinete la importancia de la obra y la prisa que tenían por adjudicar. ¿Lo comentan ustedes entre los técnicos?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Lo comentamos, pero las prisas eran también por el cumplimiento de la directiva europea, que desde 2019 ya teníamos la posible sanción. Yo creo que a eso se debían las prisas.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Cuando empiezan los desacuerdos con la escasa explicación del informe de valoración y por el procedimiento por el que se hizo la valoración, tanto el secretario como el interventor piden varias veces que la mesa se reúna. ¿Sabe por qué el señor Polo se niega rotundamente a reunir la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé. No lo sé.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿A usted le hubiera parecido correcto que la mesa se hubiera reunido?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, no hubiera pasado nada por reunirnos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿No les pidió ninguna opinión, es decir: «me piden esto, nos reunimos, no nos reunimos»?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Tomó la decisión absolutamente él. El señor Polo dijo aquí que con el secretario no tenía ninguna diferencia, pero que las diferencias empezaron cuando conoció a quién se le adjudicaba la obra. Ojo, incluso se atrevió a sugerir que a lo mejor esperaba que la obra se la adjudicase otra empresa. ¿Está de acuerdo con esa afirmación? ¿Cree que los miembros no técnicos de la mesa tenían algún interés en que la obra se la llevase otra empresa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿No lo cree?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo creo.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Tampoco le parece acertada la opinión de que las diferencias empezaron porque a lo mejor el secretario quería que hubiese otra adjudicataria?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Los dos técnicos que le han precedido en esta comisión han insistido en algo que nos parece importante, que es calificar al secretario y al interventor como dos excelentes profesionales, dos personas muy capaces. Tanto es así que por su experiencia y su valía dijeron ambos en distintos momentos de esta intervención que les habían solucionado muchas veces cualquier complicación en las mesas. ¿Piensa usted lo mismo de esos dos profesionales?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, es verdad.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, lo cierto es que si es así, cada vez nos cuesta más entender esta situación. ¿Por qué esta vez no les hicieron ni caso? Porque parece que se sumaron a las críticas del señor Polo o, por lo menos, los miembros técnicos no le llevaron la contraria. Críticas que iban dirigidas a las competencias profesionales que tanto sus dos predecesores como usted han dicho que son positivas, que son muy buenas y que son excelentes profesionales.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero yo creo que era más por el... Ellos consideraban —por lo menos desde mi punto de vista— que el informe estaba mal motivado, que insistían en eso, que era muy descriptivo y que no era comparativo. Entonces hicieron intentos de que fuera... Bueno, nos pasa, en todas no, pero en muchísimas mesas hacemos un informe y hacemos correcciones y correcciones, hasta que llegamos a una cosa que parece que es válida para todos los miembros de la mesa.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ante esa situación se reúnen el 12 de junio y deciden modificar el primer informe. Según tengo entendido, usted —consta en los correos— dice que para intentar acercar posturas se podrían eliminar las puntuaciones más altas y las más bajas de cada criterio. ¿Quién se opuso? ¿Por qué no se tuvo en cuenta su propuesta?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Estamos en la reunión y cada uno proponía una cosa. El secretario propuso que fuera la suplente del Presidente la que valorara, yo propuse lo de quitar las máximas y las mínimas, como pasa a lo mejor en algunas oposiciones, en algunos tribunales, en algunos jurados. Una tormenta de ideas para salir de esa situación.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Le molestó que no se le hiciese caso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No me molestó, pero, bueno...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Alguno de sus compañeros técnicos apoyó esa postura?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que sí. Por lo menos luego hablamos y dijeron: «había tres ofertas que los técnicos pensábamos que cualquiera de las tres podría ejecutar las obras, entonces si quitábamos, que saliera lo que saliera». Pero se podía malinterpretar que estábamos haciendo quitar esas puntuaciones porque ya conocíamos las otras. Entonces no había como ninguna solución que nos convenciera a todos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿A esta solución se opuso el señor Polo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No recuerdo quién se opuso, pero no salió, con que se opondrían más de uno.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muy bien. Ahí sale el tema de la información expuesta durante días en H. ¿Qué situación generó esa información?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo de eso me enteré tarde de que había estado expuesta en H y creo que no afectó para nada a las valoraciones. No afectó.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Pero, bueno, ¿se avisó de que eso podía ser ilegal y podía dar lugar a que la adjudicación no fuese legal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero yo creo que por eso no se dio tanta importancia a que estuviera en H, creo recordar.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Hacia finales de ese mes nadie da señales de vida, a pesar de que el secretario insiste en convocar la mesa y que siga el proceso. El señor Polo dice que no ve necesario convocar y añade otra nueva versión del informe, textual: «para adaptarlo a las puntuaciones finales». ¿Lo consultó con usted? ¿Tuvieron alguna reunión conjunta o modificó el Presidente por su cuenta ese informe para adaptarlo a las puntuaciones? Daba igual, por cierto, porque en ningún momento se tocaron las puntuaciones, a pesar de que ha habido cinco versiones del informe.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, las puntuaciones no se... Bueno, puntualmente se modificó en una versión, por letra pequeña...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí, por el tamaño de la letra.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero el informe lo hace normalmente el director de servicio. Entonces intenta coger lo que se ha dicho en la mesa. Pues entonces utiliza adjetivos, intentar hacer más comparativo, pero lo hacía el director de servicio.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: El director de servicio sin consultar. En ese momento, el 21 de junio, el secretario propone otra forma de poder superar la situación: que valorara el Presidente suplente sin conocer las otras puntuaciones. La reacción del señor Polo la conocemos todos, lo hemos comentado en esta comisión varias veces, es muy airada, pone como ejemplo su maravilloso currículum y, vaya, aparte de una serie de consideraciones que pueden considerarse, por lo menos desde nuestro punto de vista, insultantes. Eso aparece en el famoso correo del 1 de agosto. Curiosamente, en ambos correos lo que queda en evidencia es el proceso y demuestra claramente que el señor Polo, como ha dicho usted y como dijeron sus compañeros que le han antecedido en esa comisión, conociendo las puntuaciones de todos los demás, si no, por qué el secretario propone que puntúe el Presidente suplente sin conocer las demás notas, porque el Presidente titular lo ha hecho conociendo las demás notas, sin más.

Bueno, todos los técnicos de la mesa, incluido usted, cuando se propone eso, cuando el informe del secretario es contestado por el informe del Presidente, salen en tromba a defender al señor Polo. ¿Por qué lo hacen? ¿Alguien les dice que lo hagan?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, más que defender a Jesús Polo es que no nos gustaba la solución esa. Yo creo que era como ponerle a otra persona una responsabilidad. Ya estábamos en agosto, me parece, que ya era retrasar todavía más.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Era junio, pero, bueno... Usted había hecho una propuesta que parece muy lógica, como ha dicho, que se hace en muchos concursos, se hace en muchos temas de oposición. A mí me ha tocado muchas veces eliminar las puntuaciones, que era también una propuesta de solución. ¿Por qué le molesta tanto esta? ¿Por qué les molesta a los técnicos que pueda haber una persona independiente que puntúe en vez del Presidente y se haga otra vez la media? No lo entiendo.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Igual es que se está cuestionando la puntuación de una persona y tampoco queríamos cuestionar si había puntuado antes, si había puntuado después, si con conocimiento o sin conocimiento.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Al final se elabora un informe definitivo con fecha 28 de agosto y el secretario redacta el acta el día 29. No le gusta nada al Presidente y envía un correo al secretario sobre los votos particulares: «ojo lo que ponéis, que puede perjudicar la imagen del Gobierno». En fin, no sé por qué el señor Polo tenía tanto interés en salvaguardar la imagen del Gobierno. En unos de los correos y durante todas las comunicaciones que hay entre ustedes se insiste muchas veces en que ha hablado con el gabinete, que si hay que tener prisa, que si por no perjudicar al Gobierno. ¿Cómo ve esto? ¿En alguna de las mesas que usted ha estado se nombra tantas veces al Gobierno y al interés del Gobierno, el no perjudicar al Gobierno y «el Gobierno me ha dicho», o son mesas técnicas que, de alguna forma, obvian, como debe ser, que hay un Gobierno que es el que está gestionando a nivel político esas obras?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, las mesas son técnicas. No hablamos nada de política.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ya, por eso lo digo, porque en esta, curiosamente, el señor Polo habla de «ojo lo que ponemos porque puede perjudicar al Gobierno», «me han dicho del gabinete», «el Gobierno dice», «tenemos prisa de esto», es decir, parece la correa de transmisión directa del Gobierno en la mesa, cuando la mesa tiene que ser exclusivamente técnica. ¿Tiene alguna opinión sobre eso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No tengo ninguna.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Otra de las cuestiones que provocan diferencias es la exigencia de los técnicos, según el señor Polo, de que ustedes debían haber conocido los votos particulares antes de subirlo a Plena y al acta, él dice varias veces, para poder defenderse. ¿Por qué tantos nervios y tanto interés en que los jurídicos y el interventor de la mesa no dieran su opinión a través de un voto particular, cosa absolutamente legal y normal? ¿Por qué cree que tenía tanto interés en que se conocieran los votos para poder defenderse?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé, porque no sé si se había hablado de que iban a meter el voto particular o no, pero lo que opinaban cada uno de los miembros de la mesa ya lo sabíamos. Entonces, no lo sé, la verdad.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Cree que fue porque no se vieran los votos hacia fuera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, una vez que ya había adjudicataria, había que revisar si la empresa Acciona-Servinabar, además de las otras empresas que resultaron adjudicatarias, luego le preguntaré, de la dirección de obra, cumplían con los requisitos de solvencia exigidos en los pliegos. El 14 de septiembre el secretario de la mesa manda a los miembros de la mesa la documentación aportada por las empresas. A mitad de mañana y a pesar de la cantidad ingente de documentación, yo comprendo que tiene que ser una cantidad de documentación muy grande, el señor Polo y luego todos ustedes van dando el OK a la documentación aportada muy

rápidamente. ¿Realmente les dio tiempo a analizarla o había alguna orden de que había que dar el OK a la empresa a la que se había adjudicado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, la documentación administrativa que se le pide a la adjudicataria no es tanta. Eran los certificados, certificado de que estaba corriente con la Hacienda, o sea, que se mira relativamente rápido. Los certificados igual nos costó más, el certificado de buena ejecución, el de la solvencia, pero lo demás es rápido.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, a partir de ahí solo queda el conflicto entre el señor Polo y los tres componentes no técnicos, en los correos se ve —lo he dicho antes— con evidentes malas formas por parte del Presidente de la mesa. Una parte piensa que no está justificada la idoneidad de la adjudicataria para hacer los túneles y que hay que pedir la justificación al respecto, y ustedes, los técnicos, según dice el señor Polo, creen que sí, pero no existe constancia de que se reunieran ni de posturas particulares. ¿Hubo reuniones de los técnicos para llegar a esa conclusión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: ¿Respecto al certificado?

SR. GONZÁLEZ FELIPE: La conclusión de no pedir, de no exigir la justificación técnica...

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Yo creo que revisamos todos individualmente el certificado y para mí cumplía perfectamente lo que pedíamos en la solvencia, en el pliego.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Y por eso no se quiere pedir el justificante a Acciona. En medio de todo y con las actas ya subidas a Plena el señor López, el director general, convoca a una reunión el 7 de noviembre, ya con la mesa cerrada. ¿Quiénes estaban convocados? ¿Quiénes acudieron? ¿Cuál era el objeto de la reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Estábamos convocados todos los miembros de la mesa y acudimos todos menos el interventor, que no acudió. Ahí se nos dijo eso, que las labores de la mesa ya habían concluido y que ya lo demás que fuera, el director general se tenía que asesorar.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ya, que se tenía que asesorar fuera de la mesa. ¿A usted no le pareció raro que reuniera la mesa cuando la mesa ya estaba cerrada?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, no sé. Yo creo que el director general, al ver una resolución con un informe de fiscalización, un reparo no suspensivo, al ver todos los votos particulares y ver todo, igual le llamó la atención y quiso informarse. No lo sé.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Por ahí hay varias constancias en algunos correos que se dice que lo que había que hacer era limpiar, por así decirlo, la adjudicación y la documentación. ¿Significa eso que había que cambiar o eliminar los votos particulares de la mesa? ¿Se dijo en algún momento allí?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, eliminar los votos particulares nunca. Yo creo que era el certificado de buena ejecución, ya que había sido motivo de voto particular, pues entonces que fuera diferente. Luego, ¿qué más? Yo creo que nada más fue sobre el voto particular.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿El 20 de diciembre aparece un nuevo certificado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Un nuevo informe de valoración, perdón, con la mesa cerrada desde el 26 de octubre, desde hacía más de dos meses. ¿Quién lo elabora? ¿Quién les pide que lo firmen? Porque lo firman los componentes de la mesa. ¿Alguien les dice que es ilegal hacer una nueva valoración y presentarla dos meses después de que se ha cerrado la mesa o le parece a usted adecuado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero eso es lo mismo que le estaba diciendo. Pues igual el director general, al ver que los votos particulares habían sido en parte porque el informe estaba mal motivado, igual dice, vamos a intentar por una quinta vez modificar el informe, que luego no tuvo ninguna repercusión porque no fue válido y luego pedir el informe otra vez, el certificado a la Demarcación de Carreteras en Aragón.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ya, pero la mesa estaba cerrada.

SR. LÓPEZ GARCÍA: La mesa estaba cerrada. Pero no lo hicimos como mesa. La mesa no hizo solo esas gestiones. Ya se hizo, pues me imagino que sería el director general por aclarar la situación que había en ese expediente antes de firmar la resolución.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Desde luego, ahí se han generado muchísimas dudas, porque con esa misma fecha, el 20 de diciembre, el otro día lo comentábamos en el Pleno, el señor Polo envía el famoso informe de solvencia de la mesa que los técnicos de la mesa se habían negado a pedir cuando estaba abierta. ¿Quién había pedido ese certificado a la empresa? Se lo digo porque por las fechas parece absolutamente demostrado por los correos que el señor López no, porque el señor López pide en un correo del día 20 de diciembre a las dieciocho cero seis de la tarde que se le justifique esa solvencia y el certificado estaba firmado ese mismo día a las diez de la mañana. Por lo tanto, ¿quién lo pidió? ¿Sirvió para tapar el funcionamiento ilegal de una mesa ya cerrada? ¿Dónde aparece ese certificado? ¿Qué saben ustedes?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, yo sé que lo pidió, pero tampoco sirvió para nada ese certificado. Porque...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Bueno, el certificado de solvencia lo envía la delegación del Gobierno de la nación.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bien, pero la mesa ya estaba cerrada y teníamos el certificado con los votos particulares y yo creo que no sirvió para nada. Igual algunas personas le aclararían que coincidían otros certificados. Este certificado era mucho más resumido que el anterior, en el otro había que interpretar una serie de cosas, pero el certificado decía lo mismo.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ya, pero se pidió fuera de la mesa y lo pidió... Si dijo que lo pidió el señor López, el señor López no lo pidió por las fechas y si lo pidió el señor Polo seguía funcionando como mesa dos meses después de cerrar.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No sé quién lo pidió, la verdad.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: El señor Polo se ve que sigue funcionando por su cuenta y riesgo como mesa de contratación, yo supongo que para convencer al director general de que firme la adjudicación. Hace un nuevo informe y pide ese certificado que aparece firmado antes de que

el propio director general lo pida. ¿Es habitual que el órgano de contratación de una licitación, como le pasó en este caso, tarde más de sesenta días en firmar lo que sale de una mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Suele ser habitual que se firme inmediatamente lo que sale de una mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Suele ser habitual.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Y por qué cree que aquí, con la prisa que había, con los requerimientos de Europa, con el túnel parado desde los tiempos del cólera, señor López, el órgano de contratación tarda más de dos meses en firmarlo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Usted presidió, si no tengo mi dato mal, la mesa de contratación para la redacción del proyecto de los túneles de Belate, ¿verdad?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Se adjudicó a Geocontrol y Sertecna en 2020. Una vez adjudicadas las obras, este proyecto ha sufrido importantes modificaciones. Hablamos de polvorines, de plantas, de filtraciones de agua, de lagos. Un modificado que va a costar —según se dice— 8,5 millones de euros. ¿Cometía errores o se quedó desfasado el proyecto original?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, no es de la mesa de lo que estamos hablando, pero, vamos...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Sí, es de Belate.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, pero estamos hablando de la adjudicación de las obras, no del proyecto. Pero, vamos, el proyecto yo creo que estaba correcto. Pues igual alguna cosa ha quedado desfasada desde que se aprobó hasta que se hicieron las obras, pero el proyecto estaba así.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Considera correctas esas modificaciones?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No las conozco todas. De modificaciones, no estoy en ese...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Con esas modificaciones, ¿podía tener algún interés la empresa adjudicataria para recibir mayores ingresos, por ejemplo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. En casi todas las obras hay modificaciones y más en un proyecto de un túnel, que el efecto túnel es más grande.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Lo digo porque, claro, en el informe de valoración de las ofertas se destacaban varias cosas en relación con la oferta —ya vuelvo a la mesa— de Acciona-Servinabar. El uso de explosivos tipo gel, la instalación de refugios, el que no se iba a cortar para nada el tráfico dentro de los túneles. Nada más empezar la obra en los túneles estuvieron dos meses y medio cerrados. Por lo tanto, ese proyecto era la base inicial y la valoración que se hizo después con base en ese proyecto de la mesa de contratación contenía una serie de propuestas que

serían valoradas por ustedes como positivas. Claro, ¿el modificado altera absolutamente o puede alterar esa valoración?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, cada empresa, en este caso, Acciona con Fermín Osés, adaptará el proyecto a sus medios que tenga. Entonces...

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ya, pero si uno le puntúa en una valoración técnica con una puntuación muy alta porque no se va a cortar el tráfico y se corta inmediatamente y está dos meses y medio sin cortar, a lo mejor la valoración que se ha hecho por parte de la mesa hubiera sido otra si hubiera dicho que los túneles hubieran estado cortados durante dos meses y medio y había que desviar el tráfico por el puerto. Por eso se lo comento.

Para terminar, ¿se conocía en la casa que había problemas en el desarrollo de la mesa? Es decir, la mesa estuvo funcionando, empezaron a haber distintas dificultades. ¿Era conocido? ¿En la casa se comentaba que la mesa no salía adelante, cuando se elevó la contratación, que el director general no la firmaba? ¿Había un ambiente de conocimiento de lo que pasaba en la mesa o de problemas en la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, igual lo que sorprendía era el tiempo que tardó desde que salió a licitación las obras hasta que se hizo la resolución de adjudicación. Pero yo creo que problemas no... Es que no había problemas tampoco.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Usted había oído hablar de Servinabar? ¿Conocía a qué se dedicaba esa empresa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Había más empresas que no conocía. Yo vengo, a lo mejor, más del mundo de los proyectos y había muchas constructoras que no conocía.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Lo digo porque a sus compañeros que han estado aquí la semana pasada les resultaba extraña y dijeron que investigaron de qué empresa se trataba. ¿Usted miró también...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo miré Servinabar y muchas más. Ya le digo que había muchas que yo no conocía.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Lo digo también porque el señor Polo dijo aquí que el aseguramiento de las condiciones de las distintas empresas que se presentaban era tarea del secretario, que a él no le competía para nada, cosa que parece ser que no es así, porque los tres técnicos que han pasado, incluido usted, han dicho que investigaron, que miraron, que conocían de alguna manera, que se interesaron por la situación de las distintas empresas.

Durante el desarrollo de la mesa, ¿sabe si era frecuente que algún dirigente del Partido Socialista visitara la sede del Departamento de Cohesión Territorial? ¿Santos Cerdán? ¿Ramón Alzórriz? ¿Les vio alguna vez por el departamento? ¿No les conoce siquiera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Al señor Cerdán lo conozco, que estuve en una reunión con él.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: En una reunión, ¿dónde? ¿En el departamento?

SR. LÓPEZ GARCÍA: En Madrid.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Ah, en Madrid. ¿Y a qué se debía esa reunión? ¿Qué reunión era?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Era una reunión en 2019, sí que estuve con él y se hablaba del tren y luego de, como estábamos con lo de la directiva europea, que teníamos la fecha, entonces el ministerio quería liderar las relaciones de España con Bruselas. Entonces nosotros le preparábamos la documentación de nuestros túneles.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Y a santo de qué —si sabe usted— estaba allí el señor Cerdán?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: O sea, estaba y ya está. Nadie dijo por qué tenía que estar. ¿Quién más estaba en esa reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Es una reunión que salió en muchísimos medios. Estaba el Consejero Bernardo Ciriza, estaba Berta Miranda, que estuvimos hablando también de los ferrocarriles, la Jefa de Gabinete y yo.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias por las contestaciones, por su tono y por su predisposición a contestar en esta comisión. Espero, si le hemos molestado en algo, que nos disculpe.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nada. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Muchas gracias. Ahora es el turno de palabra del Partido Socialista de Navarra. Señor Lecumberri, tiene el turno de palabra por una hora.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, Presidenta y también desde el Partido Socialista bienvenido a esta comisión y gracias por su disposición de venir aquí a explicar un poco cómo ha sido la situación por la que se adjudicaron las obras de Belate. Como sabe, esta es una comisión —digo «como sabe» por la propia citación y por los propios medios— en la que lo que se pretende ver no es si han funcionado bien las mesas o no, sino sobre todo si ha habido alguna influencia externa política o de empresas, que es en lo que nos tenemos que centrar, más allá de las cuestiones internas suyas en la mesa de adjudicación o de los problemas o discrepancias que hayan podido tener.

Yo, más allá de la explicación que ha dado de su currículum y de su puesto, sí que quisiera volver a preguntarle: ¿es usted director de servicio desde el 2011?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Desde 2011.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Por tanto, ha pasado usted por distintos gobiernos de distintos colores desde el 2011, incluido UPN y otros Gobiernos y ha mantenido usted su puesto ahí como director de Servicio, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Recuerda cuándo el señor Polo entró a ocupar el puesto de director de servicio? ¿Ha dicho usted en 2019?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Y fue a raíz de que quedó vacante o...? Quedó vacante del puesto y hubo que elegir a una persona, ¿no? Quedó vacante porque la persona que tenía que ocupar ese puesto se trasladó a otra...

SR. LÓPEZ GARCÍA: A Transportes.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: A otra dirección, de Transportes. Ha participado usted en muchas licitaciones, tiene usted experiencia, entiendo yo, desde el 2011, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ha habido un cambio significativo, usted ha hecho una pequeña referencia, pero le pregunto expresamente por ella. ¿A partir de cuándo las obras, si no recuerdo mal, de más de diez millones de presupuesto, en lugar de tener tres técnicos, sube a cinco técnicos. ¿Es eso correcto?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La cifra de los diez millones es para que haya un miembro de la Junta.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿De la Junta?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Y para que haya cinco técnicos?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ese fue un criterio del departamento, del Consejero.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Del departamento?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Y se hace con qué intención cree usted? ¿Para mejorar la pluralidad, para que haya más...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Probablemente.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Para que haya más...? Al ser obras...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Diferentes puntos de vista, a lo mejor, desde el punto de vista de proyectos, de conservación, de obras. Yo creo que es por eso.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Y se hace con obras, digamos, de una cierta complejidad?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Complejidad, sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Eso enriquece, mejora, cree usted, el proceso de selección, al haber más técnicos y al haber más opiniones?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, porque son diferentes puntos de vista y entonces todo añade. A lo mejor eso también alarga mucho más. Cuando estamos cinco miembros solo puede ser más rápido que cuando hay ocho.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Claro. ¿También puede ser un poco más complejo y puede, al haber más personas y cada una más especializada, haber más discrepancias, lógicas, por otro lado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: En esas mesas, por ejemplo, en esta mesa, ¿se dio la situación de que esos cinco técnicos eran cada uno más o menos especializado en una cuestión? Usted en proyectos, otro en conservación, otro en ejecución de la obra.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Y luego había tres miembros del servicio de Nuevas Infraestructuras, que eran Jesús Polo y los otros dos jefes de sección, el director de Conservación y yo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y usted. Bien, yendo un poco a la situación de los propios túneles, que ha dado lugar a otras cuestiones anejas que también le voy a preguntar. ¿Conocía usted la situación de urgencia que había con respecto a la Unión Europea?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Conocía usted que desde el 2019 había caducado la última prórroga?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, sí lo conocíamos todos. Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Lo conocían todos. ¿Sabían ustedes que había un requerimiento de la Unión Europea que podía dar lugar a multas, a cierre?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: En esa reunión, que, por otro lado, fue una reunión pública, publicada y con fotografías, en la que estuvo usted en Madrid, entiendo que se habló, como ha dicho usted, de otras cosas, del tren de alta velocidad, de otros temas de infraestructuras, en esa reunión en la que estuvo el representante del Partido Socialista en el Congreso, como es el señor Santos Cerdán, ¿se habló también del túnel de Belate?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que se habló de todos los túneles que teníamos en Navarra que incumplían la directiva de la red transeuropea.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Se le trasladó al ministerio la problemática que había en Navarra con los túneles que ya habían caducado y que estaban fuera de la normativa europea?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Al tener Navarra competencias en carreteras, entonces el Estado es el responsable de todos los túneles de la red de carreteras del Estado y nosotros teníamos dos túneles, el de Belate y Almandoz, que teníamos que...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Se le trasladó la urgencia y la necesidad de solucionar ese problema. Aparte de hablar del tren de alta velocidad, del canal, de lo que serían infraestructuras y de la necesidad que se tenía de resolver este grave problema, ¿en algún momento se llegó a nombrar una empresa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nunca.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Nunca? ¿Ninguna empresa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, estábamos sin hacer los proyectos todavía.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Vale. O sea, solo se habló de los proyectos y de la urgencia en esa reunión.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, se habló de que la solución al final iba a ser duplicar los túneles, porque se habían estudiado muchas alternativas previamente, que ventilación semitransversal, hacer cantones para los tráfico. Entonces, al final, a largo plazo, siempre se decía que había que duplicar los túneles. Entonces es lo que se propuso al ministerio, que Navarra íbamos a duplicar los túneles de Belate y Almandoz.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Pero nos parece importante el dato porque la reunión fue pública, hay fotografías, salió en los periódicos. A nadie nos resulta desconocida esa reunión, pero ¿internamente se habló de alguna empresa en concreto? ¿Se citó a alguna empresa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, no.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ninguna empresa. Pasando ya un poco a la mesa de contratación, al desarrollo interno, aunque ya digo, no venimos aquí a juzgar cómo se hizo ni cómo se dejó de hacer, que eso, además, ya está el interventor que hizo un informe positivo, con un reparo no suspensivo, pero un informe positivo de todo el proceso. Pero, aparte de eso, por conocer un poco más y puesto que, además, se está intentando quizás, en nuestra opinión, sacar de contexto algunas discrepancias y elevarlas a otro tipo de cuestiones, o al menos sembrar la duda, sí que quisiera hablar un poco de cómo ha funcionado el proceso interno de la mesa de contratación.

Primero, sobre los criterios de valoración. ¿Los criterios de valoración que se dieron en la obra de Belate fueron los habituales en obras de esa complejidad, lógicamente?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. El pliego era ya similar a otras obras.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: El pliego era similar a otras. Vale. En cuanto a lo que sería no ya el pliego, sino la valoración, el análisis de eso, ¿fue también un proceso habitual, digamos, *grosso modo*, en ese proceso de valoración de las distintas ofertas o proyectos que se habían presentado? ¿Se utilizó algo fuera de lo normal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, pues que la valoración es individual. Lo que fue diferente a lo mejor es que le dimos la nota al Presidente. Otras veces, en vez de dar la nota, hacemos una puesta en común. Esa es la diferencia.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: En ese proceso en el que cada uno hace individualmente la valoración, se la dieron al Presidente, el Presidente recoge todas las valoraciones, ¿había algún orden establecido en cómo se le entregaba al Presidente?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: El Presidente en los propios votos particulares y algunos grupos se han hecho mucho eco de eso, luego conforme van las cosas aclarándose y solucionándose van buscando otras explicaciones, pero concretamente en el tema de la votación, que en el voto particular se denuncia que ha habido un voto postrero, el último de ellos y que se ha podido condicionar, el Presidente aquí nos explicó que él había votado el día 16, es decir, en medio, entre el 11 y el 26. Usted votó el día 26... No votó, perdón, envió el informe.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Le di las votaciones.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y como no hubo reunión, lo que sí que hizo el Presidente fue unir todos los informes individuales, cada uno de ellos que se había hecho de forma individual y sacar un informe final. ¿Ese informe final se lo reenvió a todos ustedes?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A los técnicos.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: A los técnicos. Ustedes revisan el informe final y, primera cuestión, ¿se ha modificado alguna votación? No hablo de los demás porque, claro, usted no puede saberlo. ¿La suya?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No. Lo que usted votó es lo que salió al final. Cuando tuvieron la reunión para valorar ese informe final, ¿alguien dijo que se había modificado o manipulado sus votos?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Nadie. Además de los votos, había que hacer una motivación. Esa motivación es el resumen que nos explicó el señor Polo, que tiene cierta complejidad resumir las motivaciones de todos, pero votaron todos a favor, es decir, hubo una unanimidad en ese informe. ¿Usted también estaba de acuerdo...? Bueno, yo ya sé que estaba de acuerdo porque lo pone usted en un correo que dice «está todo correcto», pero quisiera que quedara aquí reflejado.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, pues con las puntuaciones de todos el Presidente de la mesa hace las medias y hace un informe de motivación según la puntuación de las medidas. Nos lo pasa a nosotros y nosotros damos por bueno ese informe.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Por bueno. ¿Ese es un procedimiento habitual? ¿Ve usted en ese procedimiento alguna manipulación o alguna tergiversación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ninguna. Claro, usted no puede saberlo, pero si usted votó el 26, otros tenemos constancia que votaron el día 11, el Presidente dice que votó el día 16. ¿Es posible eso? No tiene usted constancia, pero esa es la explicación que da y por lo que usted está diciendo, con respecto a sus fechas y a los que votaron el 11, que son los dos técnicos anteriores, podría entenderse.

Pero, en todo caso, como esa explicación parece que no vale ya, o ha quedado muy aclarada, aunque fue uno de los votos particulares de tres miembros, curiosamente, sí que ahora parece ser que lo que se está diciendo es que alguien intentó manipular los votos de los demás o con su voto intentó cambiar el resultado final. Claro, yo veo las votaciones de todos y prácticamente si a cualquiera de ellos le quitamos de la lista cambia el resultado final. Entre otras cosas porque la diferencia entre todos ellos era menos de dos puntos entre las tres empresas que ustedes mismos nos han dicho hasta ahora todos que creían perfectamente capaces de votar.

Entrando ya al proceso no solo de esta valoración, sino al proceso general que se realiza en una adjudicación, primero se habla del sobre 1, la parte de la documentación administrativa. Segundo, se hace la valoración técnica, que es la que hicieron ustedes a través del informe que votaron todos por unanimidad. Tercero, una vez que se ha hecho esa votación y el informe se abre el tercer sobre, el de la parte económica y social, el de los criterios de valoración. Por mucho que se hubiera votado así y con una diferencia de dos puntos entre tres empresas, si se hubiera abierto el sobre 3, que nadie lo conocía hasta que no se abre, es decir, con posterioridad, ¿podía haber cambiado eso el resultado de los datos del sobre 2?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No entiendo. ¿Si hubiéramos abierto el sobre número 3?

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Tiene usted toda la razón. Se lo voy a explicar igual con fechas. El sobre número 1 se abre el 23 de marzo. El sobre número 2 se abre posteriormente y el informe técnico es del 28 de agosto. Posteriormente, el sobre 3 se abre el 6 de septiembre. No se conocía lo que venía en el sobre 3 el 6 de septiembre, con lo cual, en la apertura del sobre 3 el 6 de septiembre se deciden cincuenta puntos de los cien. Los otros cincuenta, en el sobre 2. ¿Lo que pasa en el sobre 3 puede modificar lo que se haya decidido en el sobre 2?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Puede modificarlo según las bajas que hubieran hecho cada uno de los licitadores. Pero no fue el caso, porque fueron todos (Ininteligible).

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No fue el caso. Pero podía haberlo modificado.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Podía haberlo modificado.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Es decir, lo que le quiero preguntar, no sé si quizá lo he hecho de una forma un poco excesivamente complicada, perdone, pero ¿alguien que vote en el sobre 2, lógicamente, sin saber lo que va a pasar en el sobre 3, puede tener la garantía de que lo que sale en el sobre 2 va a ser el resultado final de la adjudicación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La garantía cien por cien, no. Lo que pasa es que últimamente es verdad que las empresas están haciendo lo que ponemos nosotros como baja, normalmente baja, sí que van a ese 20 %, eso es verdad. Pero podía haber hecho otra.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Podía haber hecho otra y podía haber cambiado totalmente el resultado, ¿no? Digo esto porque parece que nos estamos centrando en que lo que se decidió en la apertura del sobre 2 era lo que iba hasta el final. En este caso ha sido así porque las votaciones en el sobre 3 han sido así, pero podían haber sido de otra manera si cuando se abre el sobre 3 salen otras cosas, efectivamente. Esto es importante porque parece que alguien está dándole todo el valor a lo que se decidió en el sobre 2, no solo a lo que se decidió en el sobre 2,

sino a lo que decidió uno de los ocho miembros de los que hicieron el informe del sobre 2. Bueno, queríamos destacarlo desde el punto de vista del conjunto del proceso, no solo del proceso de adjudicación de la parte técnica, que es en lo que parece que algunos se están intentando centrar.

Volviendo otra vez a la motivación de ese sobre 2, a la motivación técnica, también nos ha llamado la atención aquí, y ha habido muchas preguntas sobre este tema, que los cinco técnicos ingenieriles, como dicen ustedes, hicieron una motivación. Alguno nos ha dicho previamente que era una motivación bastante habitual, o sea, que no les sorprendió. ¿Usted está de acuerdo con eso? Está de acuerdo. Sin embargo, los tres, digamos, no técnicos ingenieriles entendían que no estaba suficientemente... Y ustedes posteriormente, el 30 de mayo, hacen una ampliación de esa motivación. Parece que sigue siendo insuficiente. El 12 de junio hacen una nueva ampliación. En eso siguen estando todos de acuerdo, en esa ampliación. La debaten, la...

SR. LÓPEZ GARCÍA: La firmamos, sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Bueno, están ahí los correos, están todos de acuerdo, la firman. Posteriormente, el 28 de agosto hacen una tercera. Hacen una cuarta, pero esa ya está fuera de... El 28 de agosto hacen una tercera. ¿Sigue usted pensando que estaba suficientemente motivado? ¿Ustedes cinco entendían esa motivación? ¿Les parecía la habitual, la suficiente?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Además, para mí sí, está bien motivada. Es difícil hacer un informe de motivación con tantas... Entonces, pero ellos decían, los no técnicos, los jurídicos decían que era descriptivo, que solo hacíamos como un resumen de cada una de las ofertas, que querían algo más de comparación. Entonces por eso todas estas versiones que hemos ido haciendo de los informes eran en esa línea.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: A mí eso me sorprende. Lo he leído pero, sin embargo, luego veo que ya en la tercera hay calificativos de «excelente».

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Eso no es descriptivo, eso es cualitativos sin ninguna duda, claro.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Para marcar la diferencia.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Es un adjetivo que no deja duda: «excelente», no puede haber más cualificación. No recuerdo en cuál la planteaban, pero así lo dice en alguno de los distintos apartados. Y siguen diciendo que es solo descriptiva. A mí me ha sorprendido porque veo esos adjetivos que ya no solo describen, sino que definen cualitativamente qué es lo que piensan y me sigue sorprendiendo que siga alguno diciendo que le parece descriptivo. Pero lo que a mí más me importa es si en esos informes de motivación, igual que en las puntuaciones, ustedes estaban de acuerdo, los cinco.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Estábamos de acuerdo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Estaban de acuerdo. ¿Hubo algún tipo de interferencia tanto en la votación como en la motivación externa? ¿Alguien?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿No, nadie? ¿Ya no alguien de dentro del departamento, digamos técnico, funcionario, sino alguien político, alguna empresa les influyó que usted sepa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, no.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Nada. Votaron ustedes libremente la valoración y la motivación. Con respecto a esos rumores que existieron y que usted mismo lo ha confirmado y sus compañeros también los han confirmado, de igual manera que han confirmado los rumores, también han confirmado que era bastante habitual que hubiera rumores de «esta obra se la dan a tal», «esta obra se la dan a cual». ¿Puede usted confirmar si era habitual que hubiera rumores en las adjudicaciones y demás sobre «se la van a dar a esta o a la otra»?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, se escucha.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Se escucha habitualmente que hay rumores. ¿Les influyen a ustedes estos rumores?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿En nada?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Y concretamente en esta obra, ¿cree usted que...? Bueno, no le voy a preguntar su opinión sobre los demás, no me parece justo, pero ¿usted concretamente se sintió que le influían los rumores que decían de...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, para nada.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No, para nada.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Para nada.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Sobre la carpeta accesible, que ha sido otra de las cuestiones que se planteó, se presenta por parte del secretario la denuncia, entre comillas, porque tampoco figura así como tal, pero sí al menos en el acta se dice que ha estado el directorio H abierto y accesible a otras personas. Posteriormente tenemos aquí nosotros la auditoría, se realiza una auditoría por parte de la Dirección General para ver si eso ha podido influir y se detecta a todas las personas que han estado a todas las carpetas. Esa tabla aquí la tenemos y se ve que ninguno ha accedido a una carpeta que pudiera ser.

Pero aparte ya de eso, de que tenemos la constancia de que no hubo ninguna irregularidad, sí que es cierto, lo dijo el secretario y nosotros lo compartimos, que es grave que hubiera estado abierto, el hecho en sí, aparte de que luego no hubiera ninguna entrada malintencionada, aparte de eso, es grave. Pero sí que le pregunto, aunque creo que usted ya lo ha contestado, pero le voy a volver a preguntar, disculpe, ¿cree usted a esas alturas, algún compañero suyo nos ha dicho «es que a esas alturas la información que había ahí ya no cambiaba en nada, no podía cambiar en nada». ¿Comparte usted esa opinión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, porque yo creo que nos enteramos de que la documentación estaba en H ya cuando habíamos hecho la valoración. Yo creo que fue en unas reuniones, las de junio, cuando nos enteramos de que había estado en H, pero nuestra valoración ya estaba hecha.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ya estaba hecha la valoración, con lo cual, más allá de...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Por lo menos en nuestra valoración no influyó que estuviera en H o que no estuviera en H. Luego si tiene otras consecuencias que estuviera en H, no lo sé, no creo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Pero en todo caso a la valoración y a lo que ustedes... no le influyó para nada. Con el certificado de subsanación también la verdad es que nos ha resultado un poco chocante esto, porque ya de entrada poner en duda que una empresa como Acciona, con más de mil doscientos kilómetros que cuenta de túneles realizados a lo largo de todo el mundo, poner en duda la solvencia técnica para hacer un túnel de tres kilómetros nos parece en sí mismo un poco complicado, pero viendo el certificado este que enviaron, que era un certificado farragoso, al menos para una persona no experta en esta cuestión, como soy yo mismo, pero, al final, yo siendo farragoso y entendiendo de lo que trataba, sí que veía que aunque venían en distintos apartados los presupuestos y en distintos apartados, como divididas en secciones las distintas partes del túnel, que cuando se hablaba de cuestiones anejas al túnel, pues eran del túnel también: la iluminación, la pavimentación, las normas de seguridad, etcétera.

Cuesta entender que no se visualice ese certificado como un certificado válido. Pero ¿el hecho de que no hubiera sido ese certificado válido hubiera hecho que esa empresa, la empresa que ustedes habían votado, que se había votado en el conjunto de la mesa, hubiera perdido la adjudicación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Si el certificado no hubiera sido válido, sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Lo hubiera perdido y hubiera pasado a la siguiente empresa, a la segunda más votada, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: También podíamos haber pedido que lo que no hicimos es subsanación de ese certificado. Lo podíamos haber pedido. La verdad es que no nos reunimos, no se pidió subsanación, lo vimos claro que cumplía, pero si ese certificado no cumple, por supuesto que no hubiera...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Es que esta es una cuestión importante, porque, claro, el que ese certificado no fuera válido, hacía que la licitación se adjudicara a la segunda empresa, que era Mariezcurrena. Parece que hay como un empeño que no acabábamos de entender en no comprender que ese certificado es válido y que está justificada la solvencia técnica de Acciona, sobre todo cuando estamos hablando de una empresa, como digo, con más de mil doscientos kilómetros. Pero más allá de eso, porque los cinco ingenieros dicen, y ustedes así lo avalan y lo firman, que ese certificado es válido y que refleja perfectamente una obra de más de tres kilómetros y más de sesenta y cinco millones, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Nos resulta a nosotros sorprendente que la otra parte siga empeñada en que no es válido y haga tres votos particulares prácticamente calcados, por cierto.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, yo creo que más que válido decía que había que pedir subsanaciones para que se ajustara más a como estaba en el pliego. Luego se recibió uno mucho más sencillo.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Por qué no piden la subsanación? ¿Porque ustedes han votado los cinco que sí y ustedes lo ven, cinco contra tres?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Pues yo creo que si nos hubiéramos juntado, probablemente...

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Se podía haber pedido, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, se hubiera pedido o no, o las partes no ingenieriles hubieran dado por buena nuestra versión. Hubiéramos llegado a un consenso.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Hubieran aceptado la versión que dan ustedes cinco unánimemente.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Posteriormente, se realiza esa reunión de la que usted ha hablado con el director general, ya fuera de la mesa, cerrada la mesa. Así lo hace constar el secretario, la mesa está cerrada. Luego no tiene más validez que una reunión de trabajo en la que se está hablando de los resultados de la mesa, que está ya cerrada, lo dice el secretario en su acta. En esa reunión se les traslada por parte del director general, así lo han explicado unos compañeros, la urgencia de sacar esto adelante para resolver el requerimiento de la Unión Europea, algo que es evidente, lo bueno que sería aclarar las dudas que hay en los votos particulares y en el certificado, ¿en esa reunión se dice o se recomienda alguna empresa en concreto o se hace alguna alusión a alguna empresa en concreto?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que no. No recuerdo que habláramos de empresas. Sería del procedimiento que habíamos tenido en la mesa.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: En el acta que se manda a la OANA viene así, viene que se habla de la necesidad y de la urgencia y se habla de lo bueno que sería para aclarar el proceso que las dudas que se han planteado en los votos particulares se aclaren, pero no se habla en ningún caso de ninguna empresa en concreto, de una u otra.

Bien, ya voy a ir acabando, porque creo que ya muchas más cosas que nos queden por aclarar, es difícil. Le voy a hacer unas preguntas que creo que son obvias, pero me va usted a disculpar porque creo que son importantes, habida cuenta del objetivo final de esta comisión, que es investigar si ha habido influencias externas sobre alguno de ustedes en dirección a una de las empresas. ¿Ha recibido usted alguna solicitud a favor de alguna empresa por parte de alguna entidad política, algún partido político, algún dirigente político?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Nunca, ni en esta ni nunca. Con todos los gobiernos, con ninguno. Nunca, nunca.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Con ningún Gobierno en ninguna. Bueno, esto es importante, sobre todo para aclarar el proceso y esta comisión de investigación. ¿Conocía usted a alguien de la empresa Servinabar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Se recibió en la mesa o alguien puso de manifiesto que en la mesa se había recibido alguna instrucción política orientando la decisión hacia alguna empresa en concreto?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Nada?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ninguna.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ninguna. Bien. El señor Serena sembró, de alguna manera, la duda entre prácticamente todos los miembros de la mesa, debo decirlo y por eso también le tengo que hacer esta pregunta. Explicaba el señor Serena que dice la Ley Foral de Contratos que quedaría excluida cualquier persona que tuviera un interés tal —se lo voy a resumir, al final seguro que usted lo conoce personalmente— o algún interés personal que pudiera parecer que comprometer su imparcialidad.

Después de esto nos explicó que el Presidente de la mesa había sido prorrogado, como usted ha explicado, en principio suficientemente justificado y, además, avalado por el propio Parlamento, había prorrogado su edad de jubilación a solicitud propia y a interés, como así se explica, del propio departamento. Pero, claro, después de eso también —y así se hizo constar— nosotros entendemos que el señor Serena también pudiera estar comprometido, porque al final es una persona eventual en un proceso de consolidación y que desde el punto de vista de la más estricta interpretación pudiera parecer comprometida su imparcialidad, pero no solo eso, sino que después se plantea que los miembros técnicos de la mesa son cargos de confianza elegidos todos, así nos lo ha explicado usted. Usted, fíjese, desde el 2011 con distintos gobiernos ha sido refrendado, pero también pudiera tener algún interés en mantener ese cargo de confianza y de libre elección.

Más allá de extender la sospecha, utilizando la frase esta de «pudiera parecer», ¿cree usted que ha habido algún interés...? Bueno, primero le tengo que preguntar a usted. ¿Tenía usted algún interés personal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo, ninguno.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Ninguno. ¿Tuvo usted la sensación de que alguien tuviera algún interés personal?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Tampoco.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: ¿Intentara dirigir?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: No. Ninguno cree que tuvo interés personal. Muy bien, con esto ya acabo y quiero agradecerle el que haya contestado usted a nuestras preguntas con claridad y con mucha educación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Lecumberri jauna. Orain, Euskal Herria Bilduren txanda da. Araiz jauna, ordu bat.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Buenos días. Bienvenido a esta comisión. Yo le voy a hacer muy pocas preguntas porque creo que está ya todo bastante respondido por su parte. Simplemente quiero puntualizar algunas aclaraciones, porque llevamos antes incluso de la constitución de la comisión de investigación, un relato en el último año, que ha ido adoptando diversas formas y diversos contenidos ese relato en función de los acontecimientos que han ido sucediéndose en la investigación judicial que se está desarrollando en el Tribunal Supremo y cómo se están interfiriendo un procedimiento judicial con un procedimiento de búsqueda de responsabilidades políticas, que es el objetivo final de esta reunión, si las hubiere.

Es decir, estamos tratando de aclarar, como le ha dicho el señor Lecumberri, la existencia o no de presiones políticas, la existencia o no de manipulación de las personas que pertenecían a la mesa de contratación por parte de agentes externos, bien sean políticos o económicos. Normalmente la corrupción se ha solido producir porque había intereses económicos en la adjudicación de obra pública y en este caso ha habido interferencias, ha habido pagos, ha habido las denominadas mordidas y eso es un poco lo que queremos aclarar. Yo creo que con todo lo que ha dicho, por lo menos a nuestro grupo parlamentario le es suficiente.

Solo dos o tres aclaraciones. En primer lugar, en relación con la valoración del informe técnico, quiero que nos diga, si a usted le hubiera tocado realizar la labor que hizo el señor Polo, ¿hubiera realizado un informe diferente al que hizo el señor Polo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Probablemente. Cada uno tenemos una forma de redactar diferente.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pero me refiero al método. O sea, al método de decir: tengo que recibir las notas de mis compañeros técnicos de la mesa, tengo que redactar un informe. ¿El suyo hubiera sido comparativo o hubiera sido descriptivo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé. Eso no lo sé.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Luego el portavoz de UPN le ha hecho alguna pregunta y alguna se ha preguntado y se ha respondido a sí mismo antes de que usted respondiera y ha llegado a la conclusión de que, como en el documento, en el correo en concreto de 21 de junio del señor Lorenzo Serena en el que adjunta... ¿Recuerda este correo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Adjunta un informe y llega la conclusión de que el señor Polo había votado el último, conociendo, o por lo menos teniendo la posibilidad de conocer el resultado de las votaciones suyas, el señor González ha deducido que como propuso que lo hiciera una tercera persona, en este caso el suplente que había sido designado, y la única solución pasaba

por una nueva valoración de las ofertas efectuadas por el designado como suplente, siempre que esta persona no conozca las puntuaciones de los demás, ya ha deducido el señor González y le ha preguntado, es que ya lo había realizado, él lo hizo conociendo la de los demás. ¿Usted tiene algún indicio, alguna sospecha de que el señor Polo hizo su valoración conociendo las suyas?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No le puedo decir, no lo sé.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿No lo puede decir? ¿No tiene ningún elemento...? Bien. Otro tema que quiero aclarar, el tema de los runrunes, de los rumores y todo esto. ¿A usted cómo le llegaron esos rumores? ¿Nos puede dar algún tipo de detalle? Es que están hablando de una forma tan indeterminada, tan «en el departamento», como si el departamento fuera solo el edificio de la avenida de San Ignacio y poco más. Es decir, a ustedes les llegaban, no sé, de los contactos que mantenían con encargados o jefes de obras, con apoderados de las empresas, con... ¿De dónde llegaban esos comentarios?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Un rumor para mí fue entre funcionarios, hablando «oye, se dice que se lo va a llevar Acciona», nada más. Yo, fuera del departamento no lo he oído.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Y usted, a pesar de los rumores, ¿calificó su puntuación de forma absolutamente independiente y el resultado fue que usted en concreto, solo usted proponía que la UTE formada por Acciona salía la mejor valorada en la puntuación técnica?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿O sea que no le influyó para nada?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Para nada.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Luego una cuestión que también quiero aclarar es porque yo lo he preguntado en alguna otra ocasión a algún otro compareciente y hoy ha tratado de profundizar en el mismo tema el señor Lecumberri, en relación con la oferta económica. Es que da la impresión, porque en un voto particular del señor Serena dice: «como la oferta económica no influye para nada, da igual lo que diga la oferta económica, lo que vale es la oferta técnica, las valoraciones que hacemos en la oferta técnica». Sin embargo, yo pregunté el otro día si había alguna empresa que no hubiera hecho la baja hasta el 20 % que ustedes planteaban a partir de la cual sería considerada anormalmente baja...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Anormalmente baja.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Anormalmente baja, perdón. Lo que quería preguntar... Es cierto que hubo tres empresas en concreto que no llegaron al 20 %: una empresa sesenta y siete millones; otra, sesenta y seis millones; otra, sesenta y siete millones y pico. Por lo tanto, estas empresas no obtuvieron los cuarenta puntos máximos. Es decir, si por cualquier cuestión Acciona hubiera puntuado el 19,5 % de baja, con la diferencia que traía, que era prácticamente de un punto y poco más, hubiera perdido, no hubiera llegado a los cuarenta puntos.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, probablemente.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Es decir, era posible y era matemáticamente posible que, en función de la oferta económica, las puntuaciones técnicas no valieran para nada.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Hubiera dado igual cuál hubiera sido el resultado de la oferta técnica?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Bien. Lo digo porque es que se está construyendo el relato de que la oferta técnica fue determinante porque la económica no valía para nada, pero vemos que no todas obtuvieron cuarenta puntos.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, todas no. La mayoría sí que hacen el 20 %, pero en este caso es verdad que hubo empresas que no hicieron el 20 %.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted cree que las empresas que no llegaron al 20 % de baja participaron en alguna actitud colusoria, digamos, para entendernos popularmente, conchabada con las otras, para que esto apareciera como que, bueno, que se había hecho, unos habían ofertado el 20, otros habían ofertado una baja del 17?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: ¿Usted tiene algún indicio para llegar a esa conclusión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Imagino que ellos analizarían el proyecto e hicieron la baja que consideraron oportuna.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Lo digo porque son empresas que curiosamente están también sancionadas por la Comisión Nacional de la Competencia, Ferrovial, Sacyr, Copisa, es decir, que no son cualquier empresa, no son empresas pequeñas navarras, como aparecen por aquí algunas otras. Quiero decir que en este caso concreto eran empresas, en concreto, por ejemplo, Sacyr Construcciones o Ferrovial hizo una oferta económica de sesenta y siete millones, cinco millones más cara que las ofertas que llegaron al 20 %. ¿Usted cree que Sacyr tenían algún interés en que se le penalizara con la oferta económica?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Digo Sacyr por decir, cualquiera, no me refiero a esta en concreto. Luego ya, para terminar, una cuestión. Yo he visto el correo cuando, digamos, el señor Serena propone que se excluya al señor Polo y que se le nombre por el suplente. He visto los correos y el suyo en concreto, usted viene a decir que hubiera sido peor el remedio que la enfermedad, para que nos entendamos. Viene a decir más o menos esto porque dice: «la propuesta de que sea el suplente del Presidente de la mesa el que hiciera la valoración no la veo adecuada, ya que retrasaría», esa es una de las razones. «Y si ahora se está cuestionando el procedimiento utilizado, más lo estará cuando, a la vista de las puntuaciones, sea otra la persona que las realice». Usted, ¿por qué hizo esta manifestación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La verdad que no sé cómo lo redacté en aquel momento, pero era como poner otro elemento más en la mesa. Pues entonces igual, si las puntuaciones eran diferentes,

toda la responsabilidad recaería en una tercera persona que no había participado en nada ni tenía que saber nada de esta licitación.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Se lo digo porque usted añadía: «Se podría interpretar como que, a la vista de los resultados, se quiere modificar la adjudicación. Pero, claro, como no nos gusta lo que ha salido, sustituimos al señor Polo y a ver si el que venga detrás lo hace mejor y sale otra empresa. Podría haberse interpretado, es lo que quiero decir.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Todo son interpretaciones, sí.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Vale. Además, dijo que esa sustitución podría generar más sospechas que aclaraciones, ¿no? Eso también lo digo porque lo escribió usted.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Lo puse.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Pues, por mi parte, ninguna pregunta más. Quiero agradecerle nuevamente su intervención y que tenga un feliz día también.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko, Araiz jauna. Geroa Bairen txanda da orain. Azkona jauna, ordu bat.

SR. AZCONA MOLINET: Pues muchísimas gracias y también quiero agradecer las explicaciones — yo creo que tampoco voy a innovar mucho en las preguntas— que está dando el señor López. Alguna seguramente la repita, como no puede ser de otra manera. Quisiera saber, en primer lugar, desde cuándo trabaja usted en el Departamento de Cohesión Territorial.

SR. LÓPEZ GARCÍA: En el departamento desde septiembre del año 2000.

SR. AZCONA MOLINET: O sea, veinticinco años. ¿De quién dependía jerárquicamente en el momento en el que se produjo la mesa de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Del director general.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Directamente del director general?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. AZCONA MOLINET: En todos estos años, no sé si lleva usted la cuenta de las mesas de contratación en las que ha participado, pero estamos hablando de un buen número. ¿No puede aventurarse a decirme...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No le puedo decir.

SR. AZCONA MOLINET: En cualquier caso, estamos hablando de un buen número de mesas de contratación y de procedimientos de este tipo. También entiendo que después de todos estos años en obras también de volumen importante, la actuación de la mesa de contratación, con carácter general me refiero, ¿tuvo algo anómalo o fue algo distinto a lo que usted suele vivir en otras mesas de contratación? ¿Resaltaría alguna diferencia significativa en ese procedimiento?

SR. LÓPEZ GARCÍA: En principio no.

SR. AZCONA MOLINET: Evidentemente, voy a ir directamente a las cuestiones que más controversia están recabando, están teniendo. En primer lugar, voy a pasar directamente a la falta de motivación por parte de algunos de los miembros de la mesa del informe de valoración. Ya ha explicado usted y yo creo que también otros compañeros suyos han explicado desde el punto de vista ingenieril un poco las cuestiones con las que se encuentran ustedes a la hora de tener que explicar de una manera más objetiva estos informes. Entiendo que cuando hicieron el primer informe era un informe con el que ustedes entendían que estaban suficientemente motivadas las diferencias entre unas y otras. ¿Suele ser habitual que en las mesas de contratación haya que rehacer los informes hasta cuatro veces?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. No sé si cuatro, pero sí es habitual modificarlas.

SR. AZCONA MOLINET: Es habitual que por parte de otros miembros de la mesa, quien fuere, se pida una mayor concreción a la hora de determinar las ofertas. Ya sabe que hubo cuatro informes, cada uno de ellos entiendo que con la voluntad de que el resto de los miembros de la mesa pudiesen comparar esas diferencias entre las diferentes licitadoras, y hubo un quinto informe que viene, como bien constata también el procedimiento y el propio secretario de la mesa, fuera del plazo del trabajo de la propia mesa. Ese informe, ¿sabe usted quién mandó a elaborarlo? ¿O lo hizo directamente...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, no lo sé. Imagino que sería el director general para dar solución a la resolución que tenía en las manos y decir, si se cuestiona el informe que está mal motivado y se cuestiona el certificado de solvencia, intentad solventarlo.

SR. AZCONA MOLINET: O sea, entiende que más o menos es lo mismo que pasó, por ejemplo, con el certificado de solvencia, que en este caso la Dirección General entiende que lo que buscaba era un poco en su propio trabajo intentar solventar las dudas que pudiera haber.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Antes de firmar la resolución, intentar tener la información de otra manera, sí.

SR. AZCONA MOLINET: Ya lo ha dicho, pero creo que entienden o dicen que entienden que el certificado de solvencia de la UTE estaba constatado desde el principio en su esto. O sea, por su parte no hacía falta pedir la solvencia, más allá de que se pidiese fuera del trabajo de la mesa.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Para mí no hacía falta.

SR. AZCONA MOLINET: Luego hay un tema, que sabe usted que está suscitando bastante debate en el intento de buscar diferentes relatos, que es el orden, viciado o no, digo «viciado» porque fue como se expresó en los votos particulares, el orden en el que se produjo la puntuación o, mejor dicho, la valoración de las ofertas, el orden en el que se entregó en este caso al Presidente de la mesa. En primer lugar, quiero constatar si habitualmente en las mesas de contratación es el Presidente de la mesa quien recaba esa información, o se suele hacer de otra forma distinta.

SR. LÓPEZ GARCÍA: En las mesas que soy Presidente lo hacemos de otra manera. Todos los técnicos nos juntamos un día, vamos con nuestra puntuación y debatimos la puntuación, sobre

todo cuando hay diferencias entre las valoraciones de uno y otro. Luego, después de esa reunión, ya preparo el informe.

SR. AZCONA MOLINET: O sea que habitualmente, cuando a usted le toca, que también le toca presidir mesas, lo hace de otra forma, pero le había tocado hacerlo de esta otra forma también en cualquier otra mesa.

En cualquier caso, más allá de esto, usted sabe que hay una discusión. El señor Polo nos dijo en su comparecencia del 14 de octubre una información que era novedosa en ese momento, que era que él realizó sus puntuaciones el 15 de mayo, creo que dijo, el 11 de mayo hubo otros dos y usted y otro compañero el 26 de mayo. ¿En algún momento, bien sea en las reuniones de la propia mesa o en los contactos que usted mantenía con el señor Polo, llegó usted a conocer cuando votó el señor Polo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. AZCONA MOLINET: ¿Se dirigió a usted el señor Polo en algún momento para intentar influir, antes o después de las valoraciones que usted hizo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. AZCONA MOLINET: ¿El señor Polo le comentó...? Hubo un compañero suyo que sí comentó que el señor Polo le había trasladado una mala experiencia con alguna de las empresas licitadoras? ¿Lo hizo con usted también?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. AZCONA MOLINET: La verdad es que viendo los correos, hay dos correos que son bastante determinantes un poco de su posición a lo largo del trabajo de la mesa, uno que envía usted el 2 de agosto del 2023, en el que dice que le parece que el procedimiento se está llevando de una forma adecuada y que, por tanto, se siga adelante, y otro del 26 de septiembre, a respuesta del señor Serena, en el que usted marca también su posición referida a todo el procedimiento y, en este caso, al certificado de solvencia. Creo que queda bastante claro en los correos que se van trasladando. Sí que usted insiste, concretamente en el del 2 de agosto, en la necesidad de no retrasar más la obra, de esa presión que usted entiende que hay, que entiendo que es una presión política o una presión sobre la situación real, que es usted consciente de...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Es más, luego personal, porque luego también me quería ir yo de vacaciones y me hubiera gustado dejar todo terminado antes. Pero, bueno, la sanción de Europa estaba ahí latente.

SR. AZCONA MOLINET: La verdad es que poco más le voy a poder preguntar. Simplemente una reflexión. Evidentemente, una vez que ha transcurrido todo esto, si usted hubiese sido Presidente de la mesa, ¿hubiese actuado de otra forma? Es decir, en el momento de pedir el certificado de solvencia o en el momento de realizar más reuniones presenciales, que también ha sido alguna de las discusiones.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Probablemente hubiéramos tenido más reuniones presenciales, porque a mí me gusta más la reunión presencial. Creo que nos hubiéramos evitado los votos particulares con las reuniones presenciales.

SR. AZCONA MOLINET: O sea, ¿usted cree que hubiese sido evitable...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Es una opinión personal, no es...

SR. AZCONA MOLINET: ¿Quizá el certificado de solvencia hubiese sido evitable?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Creo que ese sí. Bueno, o a lo mejor... Lo que quiero decir es que hubiera sido evitable el voto particular, que igual el resumen hubiera sido pedir aclaraciones, que no estoy diciendo que tuviéramos la razón nosotros, pero el voto particular lo hubiéramos eliminado.

SR. AZCONA MOLINET: Pues no le voy a insistir en nada más. Así que muchas gracias.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Vale. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko zuri. Continuamos ahora con el Partido Popular. Señora Royo, tiene usted el turno de palabra por un tiempo de una hora. (MURMULLOS). Solicita el compareciente suspender un momento de la sesión. ¿Quieren suspender ahora? Paramos... (MURMULLOS). Yo decía, como eran las once y veinte, paramos hasta menos diez.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 23 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 52 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Reanudamos la sesión. Ahora es el turno de palabra del Partido Popular. Señora Royo, tiene usted una hora.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, señora Presidenta. Muy buenos días. Bienvenido, señor López, a esta Cámara. Soy Irene Royo, del Partido Popular. Imagino que, más allá de haber recibido la convocatoria, ya sabrá por qué está aquí. Estamos celebrando una comisión de investigación que, como su propio nombre indica, estamos investigando si la presunta corrupción por la que está el señor Cerdán en la cárcel y de la que hablan los informes de la UCO ha afectado a la contratación pública de Navarra y, más en concreto, a la contratación de los túneles de Belate.

Más allá de construir un relato del que se ha hablado aquí, en esta Cámara, lo que nosotros queremos es que se esclarezcan los hechos y que se sepa la verdad. Entonces, por ello su información es necesaria y pueden ser valiosa e importante para esclarecer estos hechos. El señor Serena, cuando estuvo aquí el primer día, dijo que pensaba que de esta comisión iba a salir información. De hecho, han salido algunas cosas, como que, por ejemplo, a los técnicos de alguna manera se les intentó influir. ¿Esto es grave?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, yo no sé si se les intentó influir o no. En mi caso no intentó influir en mi valoración. Creo que no le puedo decir si lo hizo o no lo hizo.

SRA. ROYO ORTÍN: No, no le estoy preguntando si lo hizo o no. Si se hizo, ¿eso es grave?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Si se hizo, sería grave, sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Si se hizo, es grave. Es algo grave intentar influir en los técnicos, ¿no? Es grave, sí. Nosotros partimos de la idea de que no puede haber corrupción política sin haber cuando menos participación, connivencia o corrupción funcional. ¿Comparte esta idea?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: En la contratación pública, ¿cómo puede un político intervenir?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Es que yo creo que son cosas independientes. Las mesas somos técnicos y luego lo político va a otro nivel, entiendo yo.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí. Pero quiero decir, ¿cómo un político se puede comprometer a que se quede una empresa, la adjudicataria, por ejemplo, si no hay un técnico o unos técnicos en la mesa que de alguna manera manipulan precisamente la mesa o cualquier órgano en cualquiera de las fases?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé. No sé cómo lo pueden hacer. La verdad que no tengo ni idea.

SRA. ROYO ORTÍN: Pues vamos a ver si es posible, porque quiero decir, influyendo en cada una de las fases, desde la valoración, desde cómo se elabora el propio pliego. O sea, hay cantidad de momentos en los que perfectamente... Es que, desde fuera, resulta muy difícil que se llegue a un favoritismo político si quien ejecuta las distintas fases de la contratación no actúa de una manera favoritista, digo yo. Eso por un lado.

Estará conmigo en que en la Administración nos movemos a través de procedimientos, y lo dice la Constitución, además, en su artículo 103: los procedimientos deben garantizar y salvaguardar los derechos de los ciudadanos y las empresas y deben ejercerse en condiciones de igualdad. Por contra, el no cumplimiento del procedimiento abre la puerta a que no se respete este principio de igualdad que exige la Constitución y, por ende, al fraude, el favoritismo y la corrupción. ¿Está de acuerdo con esta afirmación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Efectivamente, el no cumplimiento del procedimiento es el que abre la puerta al fraude, el favoritismo y la corrupción. Gracias. Pues vamos a ver si en la adjudicación de las obras de los túneles de Belate, por la que se adjudica a la UTE de Santos Cerdán setenta y seis millones de euros se respeta el procedimiento, que es lo que hay que ver, porque en caso de que no se respete lo que se está abriendo es la puerta a cualquiera de estos vicios de los que estamos hablando. Señor López, ¿cuál es su formación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo soy ingeniero de caminos.

SRA. ROYO ORTÍN: Ya ha dicho cuándo accedió a la Administración, en el 2000...

SR. LÓPEZ GARCÍA: En el 2000.

SRA. ROYO ORTÍN: En el 2000 muy bien. ¿Cuál es la plaza que tiene en propiedad en la Administración?

SR. LÓPEZ GARCÍA: En propiedad soy ingeniero de caminos de base, vamos, no tengo...

SRA. ROYO ORTÍN: De base, OK. Entonces, ¿al cargo de director de servicio de estudios y proyectos, accedió...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Los puestos de dirección de servicio son de libre designación dentro de los funcionarios. Entonces yo era funcionario y me designaron director de servicio en 2011.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Quién le propuso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Anai Astiz.

SRA. ROYO ORTÍN: Vamos a empezar, por así decirlo, por la zona cero. En 2021, en la ley de presupuestos de 2022 se admitió una enmienda de adición *in voce* presentada y firmada aquí, en este Parlamento, por la que se autorizaba la permanencia en el servicio activo por encima de los setenta años de edad del personal adscrito al Departamento de Cohesión Territorial dentro de la Dirección General de Obras e Infraestructuras que ocupan la dirección del servicio. Es decir, se creó una excepción legal específica para que una persona concreta no tuviese que jubilarse. ¿A cuántas personas benefició esta norma, que usted conozca?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A ella solo.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿A una persona?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A una persona.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Podía haber beneficiado a alguien más?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé. No. Yo creo que de más de setenta años, no. Otras personas de sesenta y cinco, sesenta y ocho, sí que también pensaban que se podían quedar más tiempo, pero de más de setenta años no.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí. Pues parece un poco peligrosa esa arbitrariedad, ya que las leyes en principio no deben ser creadas para una persona, ya que son normas generales y obligatorias que deben ser seguidas por todos los ciudadanos, con lo cual en este caso no se ha cumplido esta regla, por así decirlo, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, yo ahí no puedo opinar. Esa ley la aprobó el Parlamento, como ha dicho usted, entonces no lo sé.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, pero quiero decir, esta norma parece, por los datos que nos da, que está creada solamente para una única persona y que no atiende a esos principios de que están creadas las normas para todos los... Tiene que ser creada para todos los ciudadanos. Podría incluso casi decirse que es inconstitucional. ¿Qué valoración hace, más allá de esta norma, de este hecho? Porque usted está ahora ocupando el puesto del señor Polo, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Yo sigo ocupando mi puesto, el de director de servicio de estudios y proyectos.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí. Quiero decir, ¿está haciendo las funciones en estos momentos del señor Polo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No? Pues explíquenos lo que...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Después de la jubilación de Jesús Polo, todos los trabajos que hacía en cuanto a mesas o al Canal de Navarra, entonces se ha dividido entre los diferentes jefes de sección que tenían en ese servicio y algunos sí que los estoy ejecutando yo también en otras licitaciones.

SRA. ROYO ORTÍN: A eso me refería, que está usted...

SR. LÓPEZ GARCÍA: En una parte.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, porque es evidente que esa plaza no está ocupada, pero me refiero a que las funciones que estaba haciendo el señor Polo se han repartido y usted de alguna manera está haciendo algunas de las funciones que estaba haciendo el señor Polo.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, las está haciendo más el jefe de sección, Patxi Armendáriz, que es el que firma por sustitución o por ausencia, no sé cómo tiene asignado, pero yo sigo haciendo lo mismo que hacía antes, solo que en alguna mesa sí que he tenido que participar en más mesas de obras de las que me correspondería.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Hubiese sido capaces de hacerse esto precisamente en el 2022 sin ningún problema?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Con lo cual, ¿la frase que se dijo en su momento, que dijo la Presidenta, que no había otras personas que pudiesen hacer su labor, o la que dijo el mismo Consejero, que era insustituible, no tiene razón de ser, no tiene cabida?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, esa es una opinión particular. Yo creo que hay otros ingenieros que podían haber ocupado esa plaza.

SRA. ROYO ORTÍN: O sea que hay otros ingenieros que podrían haber ocupado esa plaza sin ningún problema y sin necesidad, por así decirlo, de haber creado o hecho, o aquí propuesto una ley precisamente que va en contra del espíritu de lo que tiene que ser una ley, hecha para todos, pues se hizo una ley específica para una persona.

Voy a preguntarle ahora, vamos a ir a la composición de la mesa. Está, como se ha dicho aquí, formada por ocho miembros, cinco de ellos son técnicos y un Presidente. El poder adjudicador, como quien dice, es quien nombra al Presidente, ¿no? Porque es... ¿Es normal en todas las mesas que quien preside puntúe?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: En estas mesas, entonces, del departamento. Porque en otras mesas los Presidentes, precisamente, no siempre puntúan.

SR. LÓPEZ GARCÍA: En el departamento el Presidente siempre ha puntuado como un técnico más, sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Quiero decir, por ejemplo, aquí tenemos el órgano del Parlamento, tenemos a la Presidenta de la mesa que no participa en la mesa. Es decir, ese criterio se hace en muchos órganos también de contratación, que precisamente quien preside no puntúa. Pero me dice que este es un criterio que se sigue aquí, en el departamento.

¿Usted ha dicho que está a propuesta de un cambio que hizo el señor Ciriza en la composición de las mesas de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Yo creo que fue el señor Ciriza el que dijo que en estas mesas importantes estuviéramos todos los directores de servicio. Normalmente suele ser el director del servicio y los jefes de sección, pero en este caso se amplió a dos directores de servicio más. En este caso y en más casos.

SRA. ROYO ORTÍN: Pero aquí le voy a hacer una pregunta en relación con este criterio, porque sabe perfectamente que en las mesas de contratación no puede estar el personal eventual.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, pero...

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces, la pregunta que le voy a hacer, en este caso, esta decisión de que estén precisamente ustedes, ¿no contraviene un poco ese espíritu y lo propio no sería que estuviesen precisamente los ingenieros que son del departamento y no cargos de libre designación, que ese incremento de la pluralidad no hubiese ido en la línea de que en la mesa de contratación hubiesen entrado precisamente ingenieros que son de cada uno de los servicios? ¿Qué valoración le merece eso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A ver si le he entendido bien. En la mesa todos los ingenieros somos funcionarios. La libre designación solo es a los directores de servicio. Luego, en cuanto a que puedan ser interinos o funcionarios, en las mesas... Bueno, de hecho, muchas veces el secretario ha sido interino, muchos años ha sido interino, no ha sido funcionario.

SRA. ROYO ORTÍN: No, no me estoy refiriendo a interinos, no he nombrado para nada la palabra «interino».

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ah, eventual.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, pero eventual no es interino.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Perdón.

SRA. ROYO ORTÍN: Lo que estoy queriendo decir es que en este momento, si no se hubiese puesto este criterio, hubiese habido tres técnicos en la mesa. Ustedes, los otros dos directores...

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, no hubiéramos estado.

SRA. ROYO ORTÍN: No hubiesen estado. Entonces se propone un criterio. Ese criterio, lejos de ir a que hubiese más técnicos que estuviesen en el mismo departamento, se amplía y lo que se incluye son dos técnicos más, otros dos directores de servicio, que no dejan de ser cargos de libre designación. Así es, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Pero somos del mismo departamento, aunque a lo mejor de diferente servicio.

SRA. ROYO ORTÍN: Claro.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, la Dirección General es la misma.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí. No...

SR. LÓPEZ GARCÍA: No sé si le estoy entendiendo.

SRA. ROYO ORTÍN: No, no me ha entendido la pregunta. Quiero decir, la Dirección General es la misma.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Pero el número de miembros de la mesa que pasa de cinco a ocho porque se incrementa porque hay más directores de servicio, dos directores de servicio...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces, a nivel técnico, hay dos técnicos más, por así decirlo, que son cargos de libre designación y que dependen directamente.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces, esa composición, de alguna manera, de esos cinco miembros, donde se incrementa son los cargos de libre designación, va un poco en contra —es lo que le estoy diciendo— de ese espíritu de que no haya personal eventual. Cosa que, de la otra manera, cuando había solamente tres técnicos, ahí la mayoría no son cargos de libre designación. Es así, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Bueno, en algunas jefaturas de sección también están nombrados interinamente hasta que no sale un concurso de méritos. Entonces también están, no es de libre designación, pero también puede...

SRA. ROYO ORTÍN: Pero no son libre designación. Entonces, quiero decir, el cambio que se produce con esta decisión es que haya más cargos de libre designación en una mesa que los que en un principio había y que el criterio podía haber sido perfectamente al revés, pasamos de tres a cinco, pero no dotando la mesa de cargos de libre designación, sino con personal funcionario no de libre designación, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Vale.

SRA. ROYO ORTÍN: Y que eso va un poco en contra del espíritu de que en las mesas no puede haber personal eventual. Eso es a lo que me refería. Gracias.

Usted puntuó con 46 puntos a Acciona y con 43,5 a Mariezcurrena. Le puntuó en lo que es la memoria técnica, en análisis de proyecto, el programa de la obra. ¿Le hizo alguien algún comentario sobre cómo debía puntuar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No habló con nadie respecto a ninguna de las empresas?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: El señor Vallejo dijo en sesión, en relación con el señor Polo: «Me pidió que repensase las puntuaciones a las ofertas de Belate. Me acusó de favorecer a una empresa». Por otro lado: «No sé la fecha exactamente, pero ocurrió después de haber hecho las puntuaciones en mayo de 2023». Ya le he preguntado, me han dicho que esto es grave. ¿Esto lo sabía?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Que no. No lo sabía. El motivo de lo que dijo Guillermo no... Me he enterado por la comparecencia.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Usted sabía de la discusión pero no sabía el motivo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No sabíamos el motivo. No, de hecho, en las reuniones de la mesa, cuando nos juntamos, la relación era normal entre ellos.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No le parece suficientemente —ha dicho que es muy grave— como para cuestionar el proceso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pero si no sabemos en el momento que produjo eso no creo que sea relevante. Creo que si Guillermo ya había votado con anterioridad y no influyó en sus votaciones...

SRA. ROYO ORTÍN: Lo mismo el señor Ansorena: «Polo me dijo que no le gustaría que una empresa fuese adjudicataria». ¿Esto también le parece grave?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Pero, bueno, de eso me enteré también, como ustedes, el otro día.

SRA. ROYO ORTÍN: Esto, de alguna manera, está afectando a la imparcialidad de los miembros de la mesa o, por lo menos, intentando afectar a la imparcialidad de los miembros de la mesa, porque las mesas en este caso no se encuentran en igualdad de condiciones, porque hay un miembro que está intentando que la balanza por lo menos se incline hacia una de ellas. Más que nada lo que sí que parece es que vicia el procedimiento, no sabemos si con la intención de ir en contra de alguna o de favorecer a alguna.

Le voy a enseñar, vamos a ir a la valoración. ¿Ha elaborado usted y rellenando esta hoja Excel?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: La hoja Excel donde aparecen las puntuaciones y que forma parte del acta de valoración del sobre 2, de propuestas de criterios cualitativos del 31 de agosto.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, esa hoja es el resumen de todas las valoraciones. Yo hice mi propia valoración.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, pero ¿usted no ha rellenado esta hoja?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces, ¿quién la rellenó?

SR. LÓPEZ GARCÍA: El Presidente de la mesa.

SRA. ROYO ORTÍN: El señor Polo. ¿La rellenó estando ustedes, todos, en una reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿En la que pusieron encima de la mesa todos a la vez sus puntuaciones?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Cada uno le dimos la puntuación al señor Polo y él hizo el informe y rellenaría la hoja Excel.

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces, ¿hay una persona que rellena la hoja Excel, teniendo la valoración de los demás?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Con lo cual existe la posibilidad, por tanto, de que esta persona puntúe a la vista de la valoración de los demás?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Esa posibilidad existe?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, es un condicional que siempre se ha establecido, que era lo que decían en los votos particulares. El secretario, el interventor decían, no que le acusaran de que hubiera manipulado ni que hubiera utilizado las puntuaciones, sino que podía pensarse.

SRA. ROYO ORTÍN: Claro. Es que está aquí el quid de la cuestión precisamente, porque más allá de que se haya podido manipular o no se haya podido manipular, lo que invalida el procedimiento es precisamente que no hay garantías de que no se haya podido manipular y que esta posibilidad se da.

Es lo mismo que cuando, por ejemplo, en un examen, si una persona sale con unos auriculares en los oídos, por ejemplo, es posible, nadie sabe si de alguna manera ha podido intervenir o eso ha podido afectar a su examen, pero el mero hecho de que no se dan las garantías de que no se haya podido manipular invalida precisamente el procedimiento.

Con lo cual, esto a nosotros nos parece muy grave y más cuando dice que muchas veces —y usted lo ha dicho— en mesas lo normal es que se junten y se pongan encima de la mesa y todos a la vez, sin posibilidad de que nadie varíe su puntuación a la vista de la de los demás, como digo, ese procedimiento es el que garantiza que nadie haya podido manipular por esta vía, vía la hoja de Excel, las puntuaciones. Y más si nos atenemos a los hechos y con el precedente de que esa persona, vía presión de otros técnicos, ya ha intentado manipular, por así decirlo, los datos. Además así lo tengo aquí, como ha dicho usted. Normalmente en su funcionamiento se

juntan y se hace una puesta en común, que es precisamente el procedimiento que garantiza que esto no ocurra.

Voy ahora con el secretario, con el señor Serena. A mí lo que ha ocurrido con el señor Serena me parece gravísimo. Primero, los funcionarios están amparados constitucionalmente y así lo dice el artículo 103.3 cuando habla de las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. Yo la verdad es que siento no haber estado el día que estuvo aquí, porque le hubiese manifestado, cuando menos, mi apoyo. Creo que lo que se ha hecho con este señor es para que alguien se sienta en el banquillo, así se lo digo. Además, la Presidenta debería haber exigido responsabilidades políticas en un gesto de apoyo a las personas que intentan defender la legalidad. Por ello voy a hacer una serie de preguntas en relación con todo lo que ocurrió aquí. ¿Conocía al señor Serena de otras licitaciones o era la primera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, desde muchas. Lo conocía de muchas licitaciones, sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Por otro lado, aquí han dicho dos funcionarios, uno con expresión dijo que era un funcionario como la copa de un pino.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Está...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Estoy de acuerdo con él.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Está de acuerdo con esta afirmación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Él insistía en algo que es, a la vista de todo lo que ha ocurrido, muy importante: que se hiciesen reuniones. ¿Está de acuerdo con esta...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Yo creo que es mejor hacer reuniones, está claro. Yo prefiero, además.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Por qué se le negaba esta petición que hacía el señor Serena de hacer reuniones, siendo que era el secretario?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La verdad que no lo sé, porque no nos juntamos. Ahora, después de todo lo he visto, yo lo pienso y digo, pues nos teníamos que haber juntado más y aclararlo, porque es el momento... hablando cara a cara es mucho mejor.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Usted le manifestó o le pidió al Presidente que, a la vista de las peticiones que hacía el señor Serena, se reuniesen?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Nadie...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nadie. Yo creo que nadie lo pedimos.

SRA. ROYO ORTÍN: Nadie pidió que se hiciesen esas reuniones. Las pedía el señor Serena, ¿y quién más pedía? ¿El interventor pedía...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Puede ser que el interventor también pidiera en algún momento que nos reuniéramos presencialmente.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Cuál era su relación con el señor Ciriza?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, yo me reúno alguna vez con los Consejeros, pero mi interlocutor suele ser el Director General. Él es como la barrera. Está el Consejero, el Director General y luego estamos nosotros, los técnicos.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Se reúnen de forma frecuente con el director general?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Y con el Consejero o con los Consejeros?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, muy poco.

SRA. ROYO ORTÍN: No se reúnen ustedes. Sobre los malos rollos entre los compañeros. ¿Se comentó en algún momento y se habló de esta mala relación de la que se habla en los correos?

SR. LÓPEZ GARCÍA: ¿En el departamento o en la mesa?

SRA. ROYO ORTÍN: Al hilo de lo que... Si se lee los correos electrónicos y las actas y los votos particulares, es evidente que en la mesa se fueron deteriorando las relaciones.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Entonces es lo que pregunto. ¿Esta situación se la comentó a algún superior jerárquico, se habló de este tema en algún sitio?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Quedaba dentro de la mesa.

SRA. ROYO ORTÍN: La información en la carpeta H. ¿Usted subió la información a la carpeta H?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Sabe quién lo hizo? ¿Se sabe quién lo hizo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé.

SRA. ROYO ORTÍN: No se sabe quién lo hizo. Sobre los rumores en la adjudicación, ¿esta situación era algo normal, los rumores que había de que se iba a adjudicar a la empresa Acciona?

SR. LÓPEZ GARCÍA: En algunas otras ocasiones también se comenta quién va a ser el adjudicatario. Rumores siempre hay.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, pero aquí se ha hablado de que como esta vez y en esta ocasión, nunca.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Puede ser. Puede ser que se hablara más.

SRA. ROYO ORTÍN: Que en esta ocasión hubiese mayor... Usted el 13 de junio envía un correo a los miembros de la mesa en el que expresa cómo en la reunión mantenida por la mesa de 9 de

junio expuso la opción de quitar la puntuación más baja y la más alta de todas las valoraciones y hacer media de las tres restantes. ¿Por qué cree que la opción que propuso no salió adelante?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que era porque —incluso se habló— lo estábamos haciendo tan bien, una vez que ya teníamos la valoración de todos, si hubiera sido un criterio anterior, igual se podía haber dicho: «oye, quitaremos la máxima y mínima», pero como también era delante del informe de valoración y toda la hoja Excel, entonces parecía que podíamos estar intentando cambiar también la puntuación final.

SRA. ROYO ORTÍN: Voy a hablar ahora de la oferta económica. Se le ha preguntado si la oferta económica podía influir o no. Esa es la pregunta que se le ha hecho. A la vista de las ofertas que han presentado las diferentes empresas, es evidente que había una práctica de hacer una baja, porque si nos vamos a las ofertas económicas, muchas es que casi coinciden hasta en los decimales. Dos ofertas coinciden en los decimales. Con lo cual, ¿el afirmar que se presumía que la oferta económica no iba a ser decisiva le parece adecuado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La económica ha coincidido que van a la baja máxima, a lo que establecemos como baja anormalmente baja, pero que se pueden dar ocasiones en que no llegan a esa baja. Unos hacen el 20 %, que suele ser... Por eso coinciden esas cifras, porque habrán hecho todos el 20 %, a veces juegan con un céntimo más o menos para no ser el 19,99 en vez el 20 %. Pero hay ocasiones en las que la oferta económica ha cambiado la valoración de la técnica.

SRA. ROYO ORTÍN: Es evidente que la oferta económica puede cambiar la puntuación, pero aquí, en esta mesa, se dan dos circunstancias, por así decirlo, que pueden ser diferentes a otras. Que, efectivamente, esto se ha dado, que la oferta, efectivamente, por cuatro empresas ha sido prácticamente la misma, con lo cual, eso de lo que estaban ustedes hablando, efectivamente, se ha dado. No estaban ustedes pronosticando algo que desconocían, sino que es una práctica con la que cuentan. ¿Sí o no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. También hay casos que hay otras empresas que hacen baja anormalmente baja y luego la tienen que justificar. También se ha dado el caso alguna vez que han hecho baja por encima de lo que establecemos en los pliegos, se analiza y se les puede adjudicar incluso.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, pero quiero decir que, a la vista de los hechos, efectivamente, cuando se decía «la oferta económica no va a ser determinante», tenían cierta razón y cierto histórico como para poder hacer esa afirmación porque, efectivamente, se da. O sea, que alguien que dijese esa afirmación no está...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Se puede dar y se da.

SRA. ROYO ORTÍN: Se puede dar perfectamente y, de hecho, se ha dado. Pero luego, aparte, se añade otra circunstancia, que precisamente en el pliego, la fórmula elegida para la valoración económica es inversamente proporcional, que hace que la oferta económica todavía tenga menos peso que si se hubiese elegido otra fórmula.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Bueno, la discusión de la fórmula, no es por esta mesa, es por todas, hemos discutido mucho todos los miembros desde años, porque ahora ponemos una fórmula lineal, a nosotros nos gustaba más una fórmula asintótica para que estas diferencias no se

produjeran. Pero últimamente ponemos la fórmula lineal y sí que es proporcional a la baja máxima, máxima puntuación.

SRA. ROYO ORTÍN: Sí, claro, pero luego el resto de los otros licitadores, precisamente con otras fórmulas, la oferta económica sí que afecta más a lo que es la puntuación total. Según se elige la fórmula, unas afectan más y otras afectan menos, con lo cual con esta fórmula sí que podríamos decir que la oferta económica no iba a ser lo más determinante, sino que el meollo, por así decirlo, iba a estar en la puntuación, en la parte cualitativa. Así es, ¿no?

Aquí ha habido una pregunta que se ha hecho y que le voy a hacer, que es importante, porque yo creo que es perversa. Digamos perversa. Se ha preguntado cómo un político puede manipular ocho personas a la vez en una mesa. Esto se da por hecho en el caso de que para manipular una mesa fuese necesario manipular a ocho miembros, pero a la vista de lo que ha ocurrido, no es necesario manipular a ocho miembros, porque puntuar y valorar, no valoran ocho miembros, valoran cinco, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Cinco.

SRA. ROYO ORTÍN: Claro. Con lo cual, no sería necesario manipular a esos ocho miembros, sino, para empezar, manipular a cinco miembros.

SR. LÓPEZ GARCÍA: A cinco.

SRA. ROYO ORTÍN: Y eso sería razonable si esos cinco miembros pusiesen las valoraciones a la vez. Pero en el caso y tal como ha sido el procedimiento, de que uno podía conocer y puntuar a la vista de los demás, no es necesario influir en cinco miembros. Con que se incluya en uno que conozca la valoración de los demás es suficiente, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que no. Yo creo que... No sé cómo decirle. No necesariamente.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No? Entonces explíquese.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que si cada uno puntúa libremente, es difícil manipular a las cinco personas. Es que yo lo veo imposible.

SRA. ROYO ORTÍN: Claro, manipular a cinco personas. Por eso, es que es muy difícil manipular a cinco personas. Pero un resultado, ¿cómo se puede manipular? Precisamente, con que una sea conocedora de los demás y cambie su resultado o evalúe conociendo el resultado de los demás.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, pero eso nunca se ha dicho que pasó así.

SRA. ROYO ORTÍN: No, no.

SR. LÓPEZ GARCÍA: ¿No? Vale.

SRA. ROYO ORTÍN: Estamos hablando de posibilidades.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Posibilidades, muchas, sí.

SRA. ROYO ORTÍN: Que lo que estoy diciendo es que la posibilidad de manipular cuando se pregunta: ¿cómo es posible? Aquí no se ha podido manipular porque es muy difícil manipular a

ocho. Pero nos damos cuenta de que para manipular un resultado de una oferta no es necesario manipular a ocho. Primero, porque tres no valoran, con lo cual no es necesario manipular de alguna manera o influir en esas tres personas. Vale, es necesario influir... Es que esa pregunta se ha hecho aquí, en esta Cámara. Es necesario influir en cinco personas. Pero a la vista de que en este procedimiento una conocía, no en este, o en cualquiera, en cualquier procedimiento, que una tenga acceso a la valoración de los demás, es la que puede cambiar. Con lo cual, simplemente es necesario influir en una persona, no es necesario influir en ocho personas, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Con su razonamiento, sí. (RISAS).

SRA. ROYO ORTÍN: Que no es necesario influir a las ocho, sino con influir a uno se puede cambiar y más con este procedimiento en el que uno sabía, se puede cambiar.

Aquí se ha hablado, muy importante, de que el señor Serena habló de que si pudiese parecer quedaría excluido, no voy a citar la frase entera, quedaría excluido, que pudiese parecer que tenía un interés particular, o quien podía tener un interés particular quedaría excluido. Precisamente quien ha utilizado en esta comparecencia esa frase ha insinuado que el señor Serena también pudiese parecer que tuviese algún interés. Yo aquí voy a decir porque era eventual, pero yo voy a decir que cuando se da este procedimiento, cuando se da esta licitación, él ya, para empezar, ha consolidado. Eso por un lado.

Luego, no podemos desviar el asunto de lo importante, que es que aquí no estamos cuestionando el trabajo del señor Serena, en tanto en cuanto con su actuación él no favoreció que se diese la licitación a una empresa de la que era dueño el señor Cerdán. Entonces vamos a dejarlo claro. O sea, no se dio. Aquí estamos intentando averiguar si el procedimiento es lo suficientemente limpio y sin vicios para que a la empresa a la que se le dio del señor Cerdán se hizo sin vicios de alguna manera. En cambio, insinuar que había miembros de la mesa que intentaban otra cosa, lo que queda claro es que esos miembros no influyeron para que esa empresa fuese la del señor Cerdán y que la licitación se diese al señor Cerdán. Eso es lo que quiero que se ponga de manifiesto y encima de la mesa.

Ha dicho que conocía al señor Cerdán porque usted estuvo en Madrid en una reunión.

SR. LÓPEZ GARCÍA: En una reunión, sí.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿Qué papel jugó en esa reunión? ¿Activo? ¿Pasivo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Una reunión, yo venía de casa un domingo y me llamó el Director General, que estaba enfermo, a ver si podría yo acompañar yo al Consejero y a la Directora General de Transportes a una reunión en Madrid, sin más. Entonces yo fui a la reunión y ahí apareció el señor Santos Cerdán.

SRA. ROYO ORTÍN: No, no me refiero a qué papel jugó usted, sino qué papel jugó el señor Cerdán.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No me acuerdo, la verdad. No me acuerdo.

SRA. ROYO ORTÍN: ¿No recuerda si...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Yo creo que hablamos, lo que he dicho antes, hablamos de la directiva europea, que ya teníamos que todas las carreteras del Estado son competencia del Estado, y las de Navarra, que nosotros tenemos competencia, para dirigirnos a Europa con un único interlocutor. Entonces nosotros hablamos de los túneles que incumplimos, y el Estado de los túneles que incumplían ellos. Luego también se habló, creo que fue del tren de alta velocidad, de los diferentes proyectos, de la estación.

SRA. ROYO ORTÍN: Pues mire, para empezar le quiero agradecer todas sus explicaciones, la verdad es que yo creo que muy valiosas para esta comisión. Pero hemos empezado diciendo que el procedimiento debe garantizar los derechos de los ciudadanos y de las empresas y, por el contrario, los vicios son los que abren la puerta a lo que digo, al favoritismo, al fraude, a la corrupción, y hemos visto que esta mesa está con cantidad de vicios.

Para empezar, con tres votos particulares, con casos graves de intentar influir en los votos y valoraciones de dos de los miembros, con posibilidad, se ha abierto aquí la puerta a que se pudo manipular en última instancia, porque en primera instancia ya se había intentado con dos miembros de la mesa, se pudo manipular en última instancia la valoración del miembro que quedaba por la mesa.

Luego, al hilo de todo lo que ha ocurrido después con quien de alguna manera ha intentado denunciar estos casos, la verdad es que yo no sé si he visto una mesa en la que haya habido tantas pruebas, porque aquí hay cantidad de pruebas de que ha habido vicios y de que no se han hecho las cosas como se deberían hacer. Esta es, desde luego, la conclusión y no hay otra a la que podamos llegar desde el Partido Popular. Muchas gracias por su presencia aquí y por todas sus contestaciones y la información que nos ha facilitado. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Gracias a usted. Ahora es el turno de Contigo-Zurekin. Señor Garrido, tiene usted una hora.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias también al señor López por estar aquí en un día que supongo que no es un buen trago para usted ni para nadie que venga. Pero, en cualquier caso, quiero agradecerle su colaboración.

Quería empezar a preguntarle un poco por la composición de la mesa y antes de eso mínimamente por su trayectoria. Ya ha desvelado usted distintos datos. Creo que ha dicho que le nombraron director de servicio en 2011. ¿Por qué cree que le nombraron director de servicio, modestia aparte?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, pues la directora general en aquel momento nos juntó a los jefes de sección y me designó a mí como director de servicio.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por qué cree usted que le nombraron?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé, porque... No lo sé.

SR. GARRIDO SOLA: Desde entonces le han mantenido en el cargo siempre.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, puede ser porque yo ya era el jefe de sección de proyectos desde 2007. Entonces, igual por...

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por la experiencia que tenía, por su trayectoria?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Igual fue por eso.

SR. GARRIDO SOLA: Desde entonces usted se mantiene en el cargo con gobiernos de distinto signo político, o sea que han mantenido la confianza en usted. ¿Le extrañó que le propusieran formar parte de esta mesa de contratación de los túneles de Belate?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, porque ya teníamos eso, que en las mesas importantes íbamos a formar parte también los otros directores de servicio.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Es habitual que en las mesas de contratación formen parte las direcciones de servicio competentes en el caso de que se amplíen las alledañas?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. El director de servicio siempre está de Presidente. Bueno, normalmente es el director de servicio el que está de Presidente. En este caso era el director de servicio de Nuevas Infraestructuras el Presidente, y los dos directores de los otros servicios también estuvimos en esa mesa.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por qué se suele nombrar Presidente al director de servicio? ¿Por qué siempre están presentes en las mesas de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Será por costumbre, pero siempre ha sido el director del servicio.

SR. GARRIDO SOLA: Son ustedes las personas con más responsabilidad, entiendo, dentro del departamento. ¿Le parece lógico que las personas con más responsabilidad tengan un papel relevante dentro de las mesas de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Siente usted que tiene más o menos autonomía en la toma de decisiones desde que ejerce la dirección de servicio?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Igual.

SR. GARRIDO SOLA: ¿La misma?

SR. LÓPEZ GARCÍA: La misma.

SR. GARRIDO SOLA: Lo digo porque se decía que causa cierta extrañeza o que puede suponer un vicio que se nombre a las direcciones de servicio en las mesas de contratación. Sin embargo, creo que no solo en su departamento, sino en el resto departamentos es absolutamente habitual y entiendo que si les nombran direcciones de servicio está bien, porque consideran su trayectoria, su valía, su experiencia y su capacidad. ¿Está usted de acuerdo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Ahí en la composición de la mesa. En cuanto al proceso, le han preguntado ya antes, no ha podido contestar un número —normal— de en cuántas mesas de contratación ha participado, pero entiendo que en numerosas mesas de contratación. ¿En cuántas de ellas,

no le pregunto un número, a nivel cualitativo si no, si ha estado usted con el señor Serena y el señor Apesteguía?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Muchísimas. Con el interventor en casi todas.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Cómo hace usted el proceso de valoración? Antes ha dicho que lo hace de una manera distinta.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nos juntamos los técnicos de la mesa. Entonces, una vez abierto el sobre número 2 ya sabemos las empresas que se han presentado. Bueno, pues hay tres, cuatro, cinco, decidimos: «en quince días», «en veinte días ya nos juntaremos para hacer la valoración» y acudimos cada uno a esa reunión con nuestra valoración y nuestras anotaciones.

SR. GARRIDO SOLA: Y la discuten, entiéndase discutir de una forma...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Con lo cual, tratan de llegar a un acuerdo, vamos a decir, sobre la valoración de las distintas propuestas que se realizan?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Me extrañaba, porque no sé si es en el voto particular, ahora no lo recuerdo, en alguno se decía que uno de los vicios del proceso es que las valoraciones debían hacerse con completa autonomía e independencia. Ustedes, en mesas auditadas, entiendo, o en las que está presente también el letrado o el interventor, sin embargo, tienen un procedimiento diferente en el cual manifiestamente se influyen —y no lo digo en términos negativos, sino en términos positivos— unos técnicos a otros. ¿Es así para tratar de llegar a un acuerdo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Cada uno va con su puntuación de forma independiente y luego puede ser que si hay una discrepancia o mucha diferencia de unos criterios de otra persona, pues si se pueden aclarar y llegamos a un consenso o hacemos la media.

SR. GARRIDO SOLA: Por lo tanto, ¿las valoraciones no tienen que ser autónomas e independiente, sino que también pueden ser comunes, teniendo en cuenta los criterios de los demás?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Por dejarlo claro, porque era una posición que nos extrañaba. Se ha mencionado ya aquí, la semana pasada los dos técnicos que vinieron mencionaron sendas conversaciones con el señor Polo en relación con las empresas de la adjudicación. ¿Conocía ustedes esas conversaciones?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Es habitual que en el departamento, entre distintos miembros técnicos del departamento hablen de empresas, de cómo funcionan, de si funcionan bien, funcionan mal, o es algo anómalo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Es normal. Cada uno cuenta su experiencia con su empresa y dentro de la empresa no es lo mismo un jefe de obra que otro jefe de obra.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Antes, en una intervención precedente, se ha dicho que en las dos conversaciones los técnicos manifestaron que se les intentó influir o presionar. Estaba yo presente en esta mesa. No es cierto, uno de ellos sí que mencionó que se le instó a hacer una revaloración, que nos parece la situación más anómala a canalizar. El otro técnico simplemente dijo que se habló de una experiencia pasada con una empresa concreta de una UTE. ¿Le parece extraño que pueda surgir esa conversación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, no es extraño.

SR. GARRIDO SOLA: Hasta ahí no es extraño. La otra conversación a nuestro grupo sí nos llama más la atención. ¿Ha tenido usted algún episodio de —no sé si decirlo— discusión —entienda, discusión no significa que tenga que ser airada— respecto a la valoración de algún compañero suyo por entender que no es adecuada en alguna de las reuniones en las que se juntan los técnicos o en una situación similar? Eso no le ha pasado a usted nunca, con lo cual esa situación sí que la considera anómala. De acuerdo, gracias.

En relación con los votos particulares, usted ya ha declarado aquí que en otro tipo de mesas de contratación, no las que preside usted, pero sí las que se presidían desde el otro servicio, era habitual ese formato, vamos a decir, ese proceso de valoración en el cual había valoraciones individuales y se enviaban al Presidente. ¿Desde hace cuánto tiempo era habitual esta manera de proceder?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Usted ha participado en otras mesas en las que se procedió así?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, también.

SR. GARRIDO SOLA: ¿En otras mesas en las que han estado el mismo letrado y el mismo interventor que en esta mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿La motivación que ustedes realizaron le parece también que es conforme a las que se realizan en otras medidas de valoración?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Su interpretación del certificado de solvencia, ya lo ha dicho, pero se lo pregunto por terminar. ¿Le parece también a usted que la valoración que hicieron desde las cinco personas técnicas de la mesa, técnicas ingenieriles, como lo denominamos aquí alguna vez, es ordinaria, es normal, por entender que esos subconceptos formaban parte del túnel?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Sí, para mí sí.

SR. GARRIDO SOLA: Digo porque, más allá de lo de la unidad H, que ya le han preguntado por ello y otra irregularidad que se ha mencionado del Presidente, si utilizaba su correo o utilizaba un correo genérico, esos dos elementos, ya lo ha dicho usted, no parece que tengan capacidad de influir en la adjudicación final. Por lo tanto, habiendo ya, además, contestado a sendas preguntas, las voy a obviar. Sin embargo, estos tres elementos, la motivación de la valoración, que no es que influya, pero es gracias a la cual se puede entender la valoración, el proceso y el certificado de solvencia son los tres elementos de los votos particulares con capacidad de influir de una u otra manera en la adjudicación final.

Sin embargo, lo que nos trasladan, no usted, sino el conjunto de técnicos que han participado en la mesa, también lo hizo aquí el señor Serena, es que eran procedimientos ordinarios. ¿Está usted de acuerdo en que son equivalentes a los de cualquier otra mesa de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por qué entonces el letrado y el Interventor, que han participado en otras mesas de contratación en las que se han utilizado otros procedimientos, en otras los han validado, por decirlo de alguna manera, o han manifestado su conformidad o al menos no su disconformidad y, sin embargo, cambian el criterio en esta obra? ¿Por qué cree usted?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues no lo sé, la verdad. No sé si les pareció peor motivado, si serían los rumores o por lo que fuera, pero fue diferente.

SR. GARRIDO SOLA: Seguro. Está de acuerdo usted con que hubo algún momento de tensión, vamos a decirlo así, en cuanto a diferentes criterios alrededor de la mesa, ¿verdad?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. ¿Cuándo empezó esta tensión o estas discrepancias, por llamarlas de alguna manera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Creo que fue a raíz de cuando se le pasó el informe de valoración y las puntuaciones al secretario, al interventor e hicimos una puesta en común. Yo creo que ahí es donde salió lo del disco H, salió lo de los rumores, salió todo. Entonces yo creo que es cuando se empezó a cambiar la situación, en ese momento.

SR. GARRIDO SOLA: El propio secretario dijo en esta comisión que uno de los motivos por los que se comportó distinto en otra mesa que en las pasadas era que quería poner un especial celo por la dimensión de la obra y también por el conocimiento de la rumorología. ¿Le parece que esto es lo que pudo motivar que quisieran, en primer lugar, una motivación más clara de los informes de valoración?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, yo creo que siempre piden motivación clara, siempre lo piden.

SR. GARRIDO SOLA: Siempre. De acuerdo. O sea que eso puede entrar dentro de lo habitual en relación con otras mesas, que pidan una motivación más clara. ¿No le pareció anómalo que pidieran eso?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. A partir de ahí se suceden distintas perspectivas y va aumentando la tensión en la mesa. ¿Está usted de acuerdo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cree que la actitud final o, mejor dicho, las decisiones a las que llegan en relación con los votos particulares tienen que ver con esta tensión que existe en la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No sé si es por la tensión o por no habernos juntado, que creo que también lo he dicho antes. Si nos hubiéramos reunido, por lo menos los votos particulares del certificado, yo creo que lo hubiéramos solucionado.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Y los del proceso de valoración y los del informe de valoración, esos sí que creo que no se hubieran podido solucionar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, el voto particular yo creo que no, porque ya parece que se dejó por imposible.

SR. GARRIDO SOLA: Vale. Porque eso sí que lo tenían claro. Es que a mí lo que me llama la atención, no sé si será a causa o es otra, es el cambio de criterio, como decía, entre unas mesas y esta, y no sé si parte de ese cambio de criterio puede estar influido por el clima que tuvieron en la mesa de contratación y porque llega un momento que parece que, no sé si decir las dos partes o al menos el señor Polo y el interventor y el secretario renuncian, vamos a decir, a conciliar o a llegar a acuerdos. No sé si es eso lo que puede motivar el voto particular. Sé que es mucha suposición, pero si no, no me explico muy bien por qué en otras mesas no hicieron esos votos particulares y en esta sí. No sé si cree que puede ser debido a eso o no.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues ya no lo sé.

SR. GARRIDO SOLA: Ya no lo sabe. Es lógico, son preguntas para ellos, en todo caso. Le pregunto brevemente, porque yo creo que lo ha relatado ya usted sobre la reunión con el señor Cerdán. ¿Le llamó la atención que estuviera el señor Cerdán? ¿Sabía usted quién era?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, sabía quién era, por supuesto.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Le llamó la atención?

SR. LÓPEZ GARCÍA: A ese tipo de reuniones yo no voy. No sé si va siempre o no va siempre. No sé.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Cuál era el objeto de la reunión? Sé que lo ha dicho, pero quiero enterarme un poco más, porque ha dicho que trataban de distintas obras, para conocer el estado, las problemáticas que había. ¿Cuál era un poco el objeto real de la reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Era, salió en nota de prensa, pues para el cumplimiento de la directiva europea, entonces las sanciones a todo el Estado, a toda España. Entonces tienen que mandar la comunicación desde Madrid con Bruselas. Como nosotros, Navarra, tenemos competencia exclusiva en carreteras y tenemos dos túneles en la red transeuropea, nos dijeron: preparad la información que tenéis vosotros de Belate y Almandoz, y lo coordinaban ellos con Europa.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Con lo cual, el objeto de la reunión era sobre esa directiva europea, el cumplimiento y la comunicación, vamos a decir, del Gobierno con la Unión Europea. ¿Algo fuera de lugar dentro de esa reunión? ¿Algo que le llamara la atención, que le incomodara?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nada.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Algo que le extrañara?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: Nada. En cuanto al papel del señor Cerdán, ha dicho que no se acuerda exactamente de qué rol jugó. ¿Se acuerda al menos de si fue un rol más proactivo o más pasivo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No me acuerdo.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No se acuerda?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: Si intervino en la reunión o la realidad es que estaba para escuchar cuál iba a ser la actitud del Gobierno en relación con esto. ¿Hablaron de algo más que no fuera la aplicación de la directiva europea?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Hablamos del tren de alta velocidad, de los tramos pendientes, de la estación, me parece que también del PSIS. Todo lo relacionado con el tren.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Con qué objeto? ¿Con el de agilizarlo o con...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, con informar.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Con informar? Vale. De acuerdo, gracias. En relación con la rumorología, que ha sido otro de los elementos, lo decía aquí, que cuando estuvo el señor Serena calificó como clave, el tamaño de la obra y la rumorología, que es lo que le hizo poner especial celo. Ha dicho usted que es uno de los que oyó los rumores. Ha dicho también usted que era fundamentalmente entre funcionarios, por lo que he creído entenderle, y que no eran anormales. Nos dijeron aquí otros técnicos de la mesa que, si bien la rumorología puede ser habitual en obras, esta tenía una especial intensidad. ¿Identificó usted lo mismo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Bueno, más que nada yo lo vi siendo partícipe de una mesa. Entonces, claro, yo en ninguna mesa lo había oído. Entonces sí que me llamó... Me parecía que era más exagerado, sí.

SR. GARRIDO SOLA: Más exagerado. De acuerdo. ¿Esa rumorología, concretamente, era sobre quién iba a ser la adjudicataria de la obra?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Se mencionó alguna vez a Servinabar?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Se decía siempre Acciona.

SR. GARRIDO SOLA: Siempre Acciona.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Acciona.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Sabe usted cuál es el origen de esa rumorología?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por qué comenzó, si se aludía a algún elemento concreto, a alguna reunión que se hubiera visto, alguien que hubiera dicho algo en algún sitio?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No había ningún origen concreto?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: O sea, ¿lo único que saben de la rumorología era que se creía cuál iba a ser la adjudicataria?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. GARRIDO SOLA: Pero no saben cuál es la razón de esa creencia. De acuerdo. El resto, ya lo habrá visto, han contestado exactamente lo mismo. Después de la mesa de contratación, y aquí voy muy breve, ¿le extrañó que les convocaran a una reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿No le extrañó?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Por qué no le extrañó?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Por lo que he dicho antes. Si el director general recibe para firmar una resolución, yo entiendo que ve seis votos particulares de un informe de fiscalización del interventor con aunque sea reparo no suspensivo, creo que lo normal es juntarse con la mesa para saber qué ha pasado.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Le parece normal que les llamaran para entender lo que ha pasado?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que por lo menos para saber lo que ha pasado, sí.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Les presionaron para cambiar algo de lo que había hecho la mesa de contratación?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Pretendieron influirles de alguna manera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Vio usted algún indicio de intencionalidad maliciosa en la reunión?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: De acuerdo. Con eso las preguntas sobre la reunión. Ahora un poco como le han hecho antes, ya para terminar, le quiero hacer una serie de preguntas rápidas por constatar, que yo creo que la mayoría de ellas son sencillas. ¿Tiene usted o ha tenido alguna relación con trabajadores, propietarios o personas vinculadas con alguna de las empresas licitadoras?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Con ninguna.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Ningún tipo de relación, entiendo que profesional sí, o ni siquiera?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ninguna.

SR. GARRIDO SOLA: Ni siquiera. Ninguna. ¿Alguna preferencia de empresa con base en la experiencia con la que había participado usted, con la que...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ninguna.

SR. GARRIDO SOLA: Ninguna. ¿Alguna conversación sobre qué empresa era mejor o peor con alguien? Con ningún otro miembro de la mesa. ¿Ningún elemento que pudiera mediar, vamos a decir, o influir en su participación en la mesa, más allá del rigor técnico o el análisis técnico de las ofertas que les presentaron?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, ninguno.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Tiene usted algún indicio o conoce algún miembro de la mesa que pudiera tener algún elemento, más allá de esas propuestas, que influyera en su valoración?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: ¿Diría usted que ha recibido alguna vez alguna indicación del señor Polo, del señor López o de cualquier otra persona con responsabilidad política o técnica para orientar el sentido de su voto de la valoración de la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Nunca.

SR. GARRIDO SOLA: Ninguna. ¿Ninguna presión de ningún tipo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Ninguna.

SR. GARRIDO SOLA: Ninguna. ¿Tiene conciencia de haber visto usted al señor Alonso, al señor García o al señor Cerdán alguna vez, más allá de la reunión que ya ha dicho?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: Ninguna. ¿Tiene usted algún indicio de que haya habido alguna injerencia política o empresarial en la mesa?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. GARRIDO SOLA: Ningún indicio. ¿Considera usted que ha habido algún indicio claro de corrupción durante el proceso de propuesta de adjudicación de la mesa de contratación de los túneles de Belate?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Tampoco.

SR. GARRIDO SOLA: Pues eso es todo. Muchas gracias por su participación. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Eskerrik asko zuri, eta orain Talde Mistoaren txanda da, ordu bat.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidente. Buenos días, buenas tardes y bienvenido. Muchas gracias por su información y también por su paciencia. Soy el último en la intervención. Seguramente muchas preguntas se van a repetir, espero que me disculpe. Además, he llegado tarde por causas justificadas. Para empezar, debo decirle que nuestro partido, Vox, esté en la oposición o esté en el Gobierno, siempre va a velar por el cumplimiento de los principios, en este caso de la contratación, estemos allí o estemos aquí. Es súperimportante porque la referencia o el norte fundamental para nosotros es el control de esos recursos públicos y evitar en lo posible que haya malversaciones.

Lógicamente, como usted verá y analizará, estamos en una situación complicada. Tenemos ese Triángulo de las Bermudas formado por los famosos Koldo, Ábalos y Cerdán, actualmente en la cárcel, con un 45 % de las acciones de Servinabar.

Servinabar, que, como usted sabe, lo que llama la atención es que en ese sobre 1, que lo vieron todos, según el señor Polo solamente lo vio el secretario y nos extrañó, porque como órgano colegiado todos son responsables, aparecía que la parte técnica estaba vacía, su objeto social no era obras, no tenía estructura, llama la atención y por eso sí me gustaría, después le voy a preguntar si no le extrañó, no le extrañó a nadie la presencia en esta UTE de esa empresa.

Como usted sabe, estamos hablando de presuntos delitos muy graves, que van contra la Administración y en este caso estamos hablando de posible cohecho, prevaricación, tráfico de influencias. Quiero recordar que aquí, en esta comisión, se va buscando generalmente responsabilidades políticas si las hay. Si no las hubiera, lógicamente, se dirá. Las penales, si surgen, pero para eso están seguramente los tribunales y la Policía para entenderlo.

Hay un principio muy básico, como usted sabe, que aparte de serlo, la honradez, hay que parecerlo. Lo de serlo ya lo veremos, lo demostrará el tiempo, y lo de parecerlo, sinceramente, los indicios y las presunciones no son las adecuadas. Para empezar, en esa mesa se contrata a una persona tres años más cuando llega a los setenta años y encima es el Presidente. Mal empezamos. Lógicamente, viene aquí y se aprueba por ley a este señor que es imprescindible.

Yo voy a contar una cosa, una anécdota que me pasó a mí, para que se vea lo que es imprescindible. Fui al médico y me quería dar la baja. Le dije: «mire, es que tengo que hacer esto y esto» y me contó un cuentecillo, que fue por Galicia y vio allí un monumento a lo lejos y se acercó. ¿Sabe qué era? Un cementerio y ponía: «aquí yacen los imprescindibles». Pues el señor Polo, por lo visto, no lo era.

Entonces llama la atención. Llama la atención también que cuando la rumorología es tan grande, a cualquier persona en un momento dado, sabiendo que es el presupuesto de los mayores de Navarra, o el mayor, no se hubiesen hecho las cosas de un modo mucho más regulado, más serio. Yo ya he dicho aquí a varios partícipes que esto, en una comunidad de vecinos, el funcionamiento es mucho mejor que en esta mesa de contratación. No ha habido casi... No se han levantado actas, no ha habido reuniones presenciales, en la propuesta de adjudicación tampoco hay reunión. Encima hay tres votos particulares o reparos, en este caso que también nos sorprende, sinceramente, son no suspensivos, pero sin embargo se vota, ¿no? Es una cosa que a nosotros nos llama la atención, ¿no?

Se habla de discrecionalidad y hablan de ustedes, de los técnicos, de que no se ha justificado o no se ha razonado suficientemente esa mejor oferta y, sin embargo, se continúa y se llega a lo que se llega, esa propuesta de adjudicación con esos votos particulares, que ha dado lugar, lógicamente, a esa presunción de que algo se está haciendo mal o irregular.

Una pregunta que le voy a hacer de entrada es, a usted, como miembro de esa mesa y órgano colegiado, ¿no le preocupó que hubiera dos reparos no suspensivos en los que habla directamente de que ustedes no habían justificado razonablemente esa oferta técnica que dio lugar a la adjudicación a esa UTE?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Bueno, ahí no fueron los reparos suspensivos, fueron los votos particulares. Claro, los votos particulares ya fueron posteriores a nuestra valoración y después de haber hecho tres o cuatro versiones del informe. Entonces ya no me sorprendió.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ¿Ustedes no hablaban con los letrados y les decían «esto no está como tiene que estar», algo así, lo tuvieron que rehacer?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Y lo rehicimos lo mejor que pudimos.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Aun así les conminaban los jurídicos, que son supuestamente los expertos, les volvían a decir que ese razonamiento o justificación técnica no era la adecuada.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Y lo intentamos cambiar. Ya han visto ustedes que hemos cambiado las versiones del informe para intentar hacerlo lo más comparativo posible.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Y si continuaban los jurídicos, que por algo será, me imagino que no sería por cabezonería, ¿por qué no se juntaron? ¿Por qué esa mesa no se juntó y hablaron y consensuaron? Se puede consensuar. ¿Por qué no se hizo y directamente se hizo una propuesta de adjudicación que se envía? ¿Por qué? Es una pregunta sin más.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Muy fácil la pregunta, pero difícil la respuesta porque no lo sé.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Y usted, que forma parte de ese órgano colegiado, ¿no vio algo raro que no se levantase actas, por ejemplo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Yo creo que se levantaron las actas que había que levantar, porque en esas dos reuniones que nos juntamos y no se levantaron actas tampoco llegamos a ninguna conclusión. Era todo tormenta de ideas.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Pero las actas no tienen que llegar o no llegar. Las actas, han dicho ya compañeros, que muchas no se levantaron, no se hicieron, las actas simplemente dan fe de lo que ha ocurrido en la reunión, nada más.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí, pero luego las actas hay que firmarlas por todos los miembros y entonces probablemente no hubiéramos llegado a un acuerdo de acta. Probablemente. No lo sé. No sé lo que hubiera pasado.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: La cuestión es que lo digo porque, claro, no hay actas, no hay reuniones presenciales, se llega a lo que desgraciadamente se ha llegado. Entonces, por eso el parecerlo, pues le digo, los tres años de prórroga de una persona que era imprescindible, ¿hoy funciona? Pregunta, ¿funciona hoy la adjudicación en obras en el Gobierno de Navarra?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ¿Funciona, o desde que se ha ido el señor Polo ha llegado el caos?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, funciona.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Funciona, ¿no? Por tanto, esos fundamentos y esos razonamientos de estar tres años más de prórroga, pues la verdad que es poco entendible para los mismos funcionarios, que cuando llegue usted a los setenta años dirá: «hasta aquí ha llegado», o antes.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Antes, espero.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Seguramente, a no ser que sea usted agraciado y le prorroguen cinco años más. Seguramente no. Hay también cosas que, bueno, la puntuación la hemos comentado muchas veces, porque lo que marca la norma es que sea individual y después se junta, se hace una media y tal. ¿Se hizo así? ¿Me puede...? Yo sé que se lo han preguntado mil veces, pero le voy a preguntar la mil una. ¿Cómo se hizo? ¿Qué iter llevó el tema de puntuaciones, por favor?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Pues hicimos la valoración de forma independiente y se la pasamos al Presidente.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Se la pasaron al Presidente. O sea, ¿se juntaron antes de...? ¿Usted hizo la suya y se la mandó directamente o se juntó con los compañeros?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, yo se la di independiente. Además, yo debí ser el último, no sabía que había sido yo el último que se la di, pero cuando terminé mi valoración se la di.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Le dieron los cinco...

SR. LÓPEZ GARCÍA: Los cuatro y luego...

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Los cuatro y después el resto, imagino. Entonces el Presidente coge y les envía un Excel ya con todo, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No. Eso ya nos reunimos e hizo el informe con las puntuaciones y con la hoja Excel, con todo.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ¿Usted conocía la puntuación del Presidente?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: No la conocía. Pero él sí conocía la suya porque se la había enviado, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Sí. Para hacer la hoja Excel la tuvo que conocer, evidentemente.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Está claro, ¿no? Blanco y en botella, o tinto y en botella, tampoco tengo... En fin. He dicho que no me iba a extender mucho, pero si hay alguna cosa que nos ha llamado la atención, en esa reunión en Madrid que aparece el señor Cerdán, a la que va usted, ¿ha tenido conocimiento de más reuniones en Madrid a las que haya ido el señor Polo o algún compañero suyo?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No, Que yo sepa, no.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: ¿No ha habido ninguna más?

SR. LÓPEZ GARCÍA: No lo sé.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: No lo sabe, ¿no?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Que fuera yo fue algo excepcional, que no suele ser habitual.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Bien, pero ¿no ha habido ningún...?

SR. LÓPEZ GARCÍA: Que yo sepa, no.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Lo digo, claro, el aparecer el señor Cerdán, pues, bueno, ya está. Si no tuviera el 45 %, seguramente sería algo normal y más siendo navarro. Pero en este caso nos llama la atención.

Bien. No voy a preguntar más cosas porque yo creo que se lo han preguntado todo y no quiero ser pesado. Solamente quiero agradecerle su contestación, sinceramente me ha gustado y espero no haberle ni ofendido.

SR. LÓPEZ GARCÍA: Para nada.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Ha sido sin acritud. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Gracias. No sé si quiere un último turno de palabra o no.

SR. LÓPEZ GARCÍA: No.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Jiménez Aragón): Pues agradeciendo el buen tono de hoy, se levanta la sesión y la damos por finalizada.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 57 minutos).